

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1016.

Dirección telegráfica: "DIARIO Habana"

Teléfono: Dirección A 1122 Administración A 1121

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL { 12 meses... \$21.00 oro
6 id... \$11.00 "
3 id... \$6.00 "

I. DE CUBA { 12 meses... \$15.00 plata
6 id... \$8.00 "
3 id... \$4.00 "

HABANA { 12 meses... \$24.00 plata
6 id... \$12.00 "
3 id... \$7.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL

DIARIO DE LA MARINA

España DE HOY

Madrid, Junio 3.

LOS HUELGUISTAS DE MADRID

Continúa la agitación producida en Madrid á consecuencia de la manifestación tumultuaria de los albañiles huelguistas.

Hay temores de que surja un nuevo conflicto de un momento á otro.

El Gobierno reconcentra fuerzas de la Guardia Civil.

OTRA HUELGA

Se han declarado en huelga los braceros del campo en la comarca de Jerez de la Frontera.

ESPAÑA EN MARRUECOS

El Gobierno ha recibido telegramas importantes del Ministro de España en Tánger reflejando impresiones muy pesimistas respecto á Marruecos. La anarquía se extiende por todo el Imperio, especialmente en el territorio que abraza la zona de influencia española.

Las kábilas adictas al pretendiente, amenazan con atacar á Larache y Alcázar.

En vista de estas noticias y aunque en los centros oficiales reina completo mutismo, sábase con certeza que mañana saldrá de San Fernando—Cádiz—para Marruecos, un batallón de Infantería de Marina.

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

ACTUALIDADES

No es verdad, como dice hoy "El Triunfo," que nosotros hayamos propuesto "un magno recibimiento" á don Porfirio.

Desde el principio hemos hablado de una simple visita de gratitud.

Y una comisión que vaya á cumplir con ese deber, no es ni mucho menos "un magno recibimiento."

Tampoco es cierto que hayamos recordado la actitud de don Porfirio durante la guerra de Cuba.

Nosotros sólo recordamos, para demostrar que los españoles le estaban obligados, lo que presenciamos durante el centenario de la Independencia, acompañados en más de una ocasión solemne, por el general Loizoz del Castillo, que por cierto en el Casino Español y en el Centro Asturiano de Méjico vitoreó con entusiasmo á los españoles, sin recordar esas cosas que hoy se evocan aquí por quienes de seguro no estuvieron en los campos de batalla al lado del actual Ministro de Cuba en Méjico, porque entonces encontraron más cómodo y más patriótico aceptar los humildes ó los pingües destinos con que premiaron sus servicios Weyler y Blanco.

No se discute, dice "El Triunfo," si debe saludarse ó no á D. Porfirio, sino si en Cuba deben hacer los honores de la casa los españoles ó los cubanos.

¿Y quién ha intentado aquí hacer los honores de la casa? ¿Acaso nosotros propusimos que los españoles fuesen al "Ipiranga" al son del es-

tampido de los cañones de la Cañaba?

Basta de ridículos y de patrioterías traídas por los cabellos; que el DIARIO DE LA MARINA no necesita que nadie le enseñe cuáles son sus deberes.

HIGIENE

LA LECHE DE VACA

La leche de vaca es, después de la leche de la madre ó de la de una nodriza, la mejor para criar al niño; cuando hace daño es debido á que no se la cuida bien.

Es superior á la leche condensada. Lo que importa es que la leche de vaca que empleen sea pura, que no lleve mucho tiempo extraída de la vaca.

La leche fresca de vaca debe conservarse en un jarro ó depósito de hierro esmaltado ó de cristal.

La leche de vaca es un líquido sumamente delicado; se altera con la mayor facilidad. Si no se la conserva en depósito bien limpio, se echa á perder en menos de una hora y hace daño al niño.

El calor atmosférico la hace fermentar muy pronto: en tiempo de verano fermenta más pronto que en invierno. Una leche fermentada puede matar en horas al que la toma.

Para que la leche no se altere, lo mejor es guardar el jarro ó depósito que la contiene, en un lugar frío (la nevera), ó por lo menos fresco y bien tapada.

Cuando la leche está en reposo, en un lugar fresco, la crema ocupa la parte alta y el suero la parte baja del jarro ó depósito que la contiene.

La lactancia del niño, por la leche de vaca, exige dedicación completa y mucha perseverancia en cuidar la leche.

La leche que lleva mucho tiempo de ordeñada y se ha conservado en frío, no es nociva al niño.

Las precauciones que aconsejo en la lactancia por la leche de vaca son las siguientes:

Primera. Que la leche sea fresca y de confianza. La leche de botija no sir-

ve para lactar á los niños.

Segunda. Al recibir la leche, debe hacerse en una botija muy limpia (lavada con agua bien caliente), que sea de cristal ó de hierro esmaltado.

Tercera. Se la hierve, y después de hervida se pone el depósito, tapado, en una nevera ó en un lugar fresco.

Cuarta. Cuando se va extraer del depósito la leche que se le va á dar de cada vez al niño, con una cuchara, lavada en agua bien caliente, se agita durante dos ó tres minutos la leche que está en el depósito. Si esto no se hace, lo que se da al niño al principio es la crema y lo que se le da al fin es el suero: la crema es difícil de digerir y el suero es purgante.

Quinta. Como la leche de vaca no se da casi nunca pura al niño, se hierve aparte el agua que el médico manda añadir á la leche.

Sexta. Una vez añadida el agua, se cuece por un paño fino y bien limpio, se calienta al baño María y se le da al niño. Puede hervirse de nuevo, si la leche no nos inspira confianza por el tiempo que lleva de extraída. Pero si se hierve, ha de ser antes de añadirle el agua.

Séptima. La goma del biberón debe hervirse cada vez que el niño haya tomado su leche; y el pomo debe lavarse con agua caliente inmediatamente después de haberlo usado.

Octava. Cuando el niño no se toma toda la leche contenida en el biberón, lo que deja, debe tirarse inmediatamente.

Novena. La cantidad de agua previamente hervida, que se ha de añadir á la leche, debe consultarse con su médico. Esta cantidad no puede fijarse con carácter general.

Décima. La leche de vaca pura, sin agua no debe darse al niño que tiene poca edad. Respecto á la cantidad de agua acostumbrado á hacer las variaciones que las circunstancias me aconsejan.

Niños de menos de un mes de nacidos, partes iguales de leche y de agua, hervida á parte.

Niños de más de un mes, tres partes de leche de vaca y una parte de agua hervida á parte.

Los médicos saben estas cosas y á ellos se debe consultar.

A los niños recién nacidos no se les deben dar grandes cantidades de leche; porque el estómago del niño no puede digerirlas.

Cuando un niño, alimentado natural-

6 artificialmente, deponen grumos de leche, y sigue aumentando de peso, debe disminuirse la ración de leche, ó debe darsele el alimento á mayor espacio de tiempo. Y si á pesar de esto, sigue deponiendo grumos de leche, debe llevarse al médico.

La leche de vaca exige muchos cuidados; y no basta cuando se va á aplicar á la lactancia artificial de un niño, que aparezca buena; es preciso que tengamos la seguridad de que es fresca y que nos inspire suma confianza.

DR. M. DELFIN.

Mayo 29—1911.

Al pasar los vencidos

Mi homónimo

Venezuela se dispone á celebrar, con toda la mayor magnificencia humanamente posible, el primer centenario de su República... Aun no conocemos el programa de sus fiestas suntuosas; de esperar es, sin embargo, que en aquel no falte nada de lo que ya es costumbre en casos tales. Habrá, así, recepciones, banquetes, bailes, procesiones cívicas, funciones de teatro, colocaciones de primeras piedras, y la indispensable y consiguiente revista militar.

¡No! Si, seguramente. Y las naciones hermanas enviarán á Venezuela sus representantes prestigiosos... Como ocurrió en la Argentina, como en Méjico...

Pero no evoquemos á Méjico en nuestros recuerdos de hoy; su centenario fué algo así como los funerales, en vida, de un republicano emperador.

Madero no fué comparsa en las fiestas mejicanas.

Tampoco lo serán en Venezuela Rivas Vázquez ni Castro.

Aunque uno y otro de estos parezcan disponerse á asistir, sin previa invitación, como sendas figuras preeminentes.

Una curiosa coincidencia: se ha dicho—y quién sabe si así llegará á ser!—que hoy, en plena bebia de la Habana, se han de saludar dos ilustres vencidos, expatriados ambos por las respectivas y soberanas voluntades de sus pueblos. Uno y otro vencido pudieran aleccionar sabiamente á los momentáneos sucesores de los dos. ¡Y qué ejem-

plaridad la de esas lecciones de sus propias vidas!

Decía un pensador que la mayor felicidad de los soberanos es su optimismo.

El optimismo es, en efecto, la religión de los grandes. Mientras son grandes todo les parece de color de rosa. Después... la rosa entintase de sangre: hay que saber aspirar las rosas del Poder; á la fuerza bruta las manos se encuentran con las espinas.

Venezuela es tierra de mis amores.

Alguien que honró mi mismo nombre y mi propio apellido fué orgullo de ese país, al que tantas veces ofrendará su vida. Con Mariño en Cariaco, con Bermúdez en Angostura, con Bolívar en Apure y en Nueva Granada... Batíese después en la segunda batalla de Carabobo, y en la toma de Puerto Cabello. Sostuvo el Gobierno de Venezuela contra los revolucionarios de Caracas y de Cumaná... Y fué general en jefe de los ejércitos federales, y poseyó la Estrella de los Libertadores de Venezuela y de Cundinamarca, y el Busto de Bolívar, y el Escudo de Carabobo... Y cuando ya iba á morir, en estos días se cumplen cuarenta y cuatro años de aquello, el Gobierno venezolano le declaró, solemnemente, "ilustre prócer de la independencia sudamericana."

Ante Venezuela en vísperas de fiestas, ante Méjico que tan irónicamente comentó las suyas, ante esos dos vencidos que hoy acaso se estrechen las diestras manos, antaño de hierro, no he podido menos de evocar mi viejo nombre, con el que alguien peleó en América por su grandeza y su paz.

Si aun viviera, al frente de sus tropas le pediríamos ver en la próxima revista de Caracas.

Y acaso entonces no hubiera que temer, pues la historia se repite, que Rivas Vázquez ni Castro aguasen la fiesta...

MIGUEL DE ZARRAGA.

Por un peso

6 retratos imperiales c/e 6 6 postales. Damos pruebas como garantía. Especialidad en retratos al platino. Colominas y Compañía, San Rafael 32. Ampliaciones hasta de tamaño natural.

PILOCARPIA

DEL DR. ROBERT, DE LONDRES

NO MAS CASPA DESARROLLO del CABELLO NO MAS CALVOS HIGIENE PERFECTA DE LA CABEZA

Depósito para la ISLA: Ldo. Miguel Guerrero, Farmacia EL ACUILA de ORO, Monte y Angeles, Habana, Tef. A-1918

"JUVANTIA" TINTURA INSTANTANEA del Dr. Jovin, de Paris. Negro, Brillante, Castaño, Castaño claro y Castaño oscuro. TINTE FIJO Y DURADERO

Restaurador "GUERRERO" YODOTANICO-FOSFATADO Preparado con el mejor vino de Málaga. Anemia, Escrofula y Raquitismo.

ULTIMO DESCUBRIMIENTO del Ldo. PEÑA Curación radical de las enfermedades secretas. Basta con un frasco.

EFFECTOS ELECTRICOS EN GENERAL

OBRAPIA 24 San Rafael 22.

Monte 211.

LÁMPARA LA ALEMANA LA MEJOR

CAJAS PARA CAUDALES DIEBOLD

Libres de riesgo de humedad, garantizadas á prueba de fuego y ladrones.

ARALUCE, MARTINEZ Y Cia. San Ignacio 23. Habana

C1616 alt. S-3

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD

GARGANTA NARIZ Y OIDOS

NEPTUNO 103 DE 12 á 3, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.

1310 My-1

DOCTOR JOSE MARCH

MEDICINA Y CIRUJIA

Refugio 1 B. Consultas de 12 á 2

1374 Teléfono A-2905. My-1

Dr. Félix Pagés

Cirujía general—Sífilis y venéreo. Consultas de 1 á 3, Sol 54, altos, teléfono A3370.

5610 26-12

DR. ENRIQUE SARMIENTO

AGUILA 121, bajos.

Enfermedades del estómago, hígado é intestinos. Enfermedades de señoras.

Consultas de 1 á 4 p. m.

C1630 26-1 Jn.

DR. GARCIA CASARIEGO

Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo." Virtudes 138. Teléfono A-3176. Consultas de 4 á 8 y de 7 á 9 P. M.

CIRUJIA.—VIAS URINARIAS

1329 My-1

DOCTOR CALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VENEREO.—SEPTILIS Y HERNIAS O QUERRADURAS

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5

49 HABANA 49. My-1

1390 My-1

TRAJES ESPECIALES DE VERANO PARA PEQUEÑITOS

EL LOUVRE

O'REILLY 29. TELEFONO A-2306

c 1639 alt 2-3

La casa de Bahamonde y Ca.

Es la que vende á precios de verdadera economía y con garantía RELOJES de oro y plata, cadenas para ebancicos, collares, medallas, solitarios de brillantes, aretes, pulseras y cuanto en JOYERIA se desee.

En muebles fabricados con gran esmero en sus grandes talleres, hay un completo surtido.

BERNAZA 16 Y OBRAPIA 103, 105 Y 107

1865 My-1

TINTURA ORIENTAL

LA MEJOR DE TODAS OJO CON LAS IMITACIONES. DEJA AL CABELLO SU BRILLO Y SUAVIDAD NATURAL. \$3 EL ESTUCHE

OBISPO 103 5484 alt. 13-S.M.

TARJETAS DE BOUTIZO

El surtido más completo y elegante que se ha visto hasta el día, á precios muy reducidos. Papel moda para Señoras y Señoritas, timbrado en relieve con caprichosos monogramas.

OBISPO 35. Ramba y Bouza, TELEFONO 675.

1397 My-1

PLATO DEL DIA

Aporreado de proyectos

A nuestros caros representantes les ha entrado un verdadero furor por presentar nuevos proyectos a la consideración de la Cámara.

Ante todo, hacemos constar que el calificativo de caros aplicado a los representantes no lo hemos empleado con doble sentido, sino más bien como atención al Presidente de la Cámara, que siempre se alegrará de ver usado su idioma nativo.

Pues sí: no hay representante que no tenga dos ó tres proyectos presentados y una docena más en cartera. Entre ellos los hay buenos, regulares y malos, y no nos referimos a los representantes, sino a los proyectos.

Pasemos por alto la proposición relativa a los "hijos naturales," aunque lamentando que no se legisle también algo sobre los "artificiales," para concretarnos al acuerdo tomado de adquirir una máquina de sumar con destino a la Cámara.

Todas las frases de elogio resultarían pálidas para celebrar ese acuerdo como se merece.

Una máquina de sumar! Era lo único que hacía falta en la Cámara, puesto que dicho Cuerpo Legislativo, sin necesidad de máquina, no ha hecho hasta ahora otra cosa que restar recursos del Tesoro, ya votando pensiones á troche y moche, ya decretando con oro puro los capiteles de las columnas que sostienen ese templo del despilfarro, como diría el amigo Wifredo.

Reunidos los representantes constituyen una especie de máquina de multiplicar obligaciones con cargo á la Hacienda ó, si se prefiere, una máquina de dividir al país, al pobre país que bien pudiera ver empleados sus grandes recursos de un modo más razonable y más reproductivo.

Así es que lo que más falta hacía era eso: la maquina de sumar...

Estábamos escribiendo lo que precede, cuando se nos acerca un compañero de redacción muy estimado y nos dice, después de echar una ojeada á las cuartillas:

—¿Para qué necesitaban máquina de sumar? Ya tú sabes que los representantes, ganaban 300 pesos, sumaron 100 y ahora cobran 400 por barba.

—Es verdad!—repusimos desazonados.—Pues entonces no seguimos escribiendo en elogio de la adquisición de la maquina.

—¿Por qué?

—Porque tal vez sirva para sumar gastos superfluos, deudas y otras calamidades que vayan á pesar sobre el pueblo pagano.

¡El gozo en un pozo!

INSTANTANEA

Terminaron con brillantez inusitada en la parroquia de Güines, los cultos pósticos del mes de Mayo. La solemnidad no se debe al párroco, que nada vale, sino al esfuerzo de las Hermanas de la Caridad y al entusiasmo de las Hijas de María, jóvenes cultas, distinguidas y piadosas.

Las niñas consagraron el último día sus corazones á la Virgen, corazonces inocentes que se abrieron para recibir el Pan de vida eterna, como se abren las rosas cuando el Sol las acaricia.

Después, en la noche, arrojaron flores al altar y acompañaron la imagen de la Señora en inolvidable procesión.

Al llegar la Virgen, los ángeles cantaron un himno triste de despedida.

Y todos miramos á la divina Mujer, encanto de las almas, consuelo de los que sufren, y dijimos con lágrimas en los ojos:

—¡Adiós, Madre mía!

Una niña, de las que recibieron la primera comunión, se acercó á mí.

—Padre: quiero que usted entregue esta limosna á los pobres, en recuerdo de este día.

Recogí la limosna y bendije á la niña y á sus padres.

J. VIERA.

CONFERENCIAS POPULARES

Anoche, en la escuela establecida en Jesús del Monte 307, cerró con broche de oro el doctor Eduardo C. Lens, las conferencias que durante el curso escolar terminadas ayer, se vinieron pronunciando por catequistas y otras personas de superior cultura, en las escuelas nocturnas y Sociedad "Unión de Dependientes."

El tema fué "el carácter" que el ilustrado conferencista desarrolló con todo el arte del pedagogo, que sabe ponerse á la altura de sus discípulos y marchar de lo fácil á lo difícil, de lo simple á lo compuesto, bien por inducción ó bien por deducción.

El doctor Lens, siguiendo á Payot en su obra "La Educación de la Voluntad" y á Samuel Smiles, en las tan conocidas de los sociólogos "El Carácter," "El Ahorro" y "El Ayúdate," expuso con palabra fácil y ejemplos muy prácticos, cómo se forma, desarrolla y perfecciona el carácter; la influencia que éste tiene en el hogar y vida pública; cómo el hombre se da cuenta de su misión en la Tierra; necesidad de ideales para mejorar y exteriorizar el carácter; vida laboriosa y honrada; fundamento de un verdadero carácter; y otros puntos del tema que sería largo enumerar.

Claro está que el doctor Lens no podía decir en una sola conferencia todo lo que se refiere al carácter; pero dijo muy acertadamente que su formación empezaba desde la primera edad, y el mejoramiento dependía del buen juicio y voluntad de cada hombre en la edad joven.

La familia, el medio social y la herencia, son los factores de toda la educación, y ésta comprende el carácter en una de las tres partes en que se divide —física, moral é intelectual— la moral, y dentro de la moral es la voluntad, ilustrada por la inteligencia, el fundamento de un verdadero carácter para la lucha noble y elevada que debe sostener el hombre en esta vida fugaz y escabrosa, teniendo siempre, en todos los actos, la mirada fija en el mañana, lo mismo para el buen concepto entre sus conciudadanos, el ahorro, el estudio y buenos ejemplos á su familia, que para la vida eterna, donde se premian las virtudes y se castigan las maldades por la Justicia Divina, que no es falible y acomodaticia como la humana.

A la voluntad hay, pues, que recurrir, que es como dice Maudsley, la fuente de la moralidad, y para educar bien la voluntad es preciso rodear al niño de buenos ejemplos y prácticas de trabajo, buenas acciones, atractivos, elogios, premios, etc., y que el hombre tenga ideales que seguir y amar, que deben ser los primeros la libertad, justicia, trabajo, ahorro, honradez y constituir un hogar que sea su nido de amor, consuelo de sinsabores, y por último, lecho de muerte adornado con flores y siempre vivas que en su aroma elevan á Dios las oraciones de la familia y las lágrimas y suspiros de los hijos y nietos.

Todo lo que sea amor á nosotros mismos y á nuestros semejantes, virtud, trabajo, ahorro, honradez y nobleza, con libertad de acción para el ejercicio de todo esto, conduce á la formación de esos caracteres que hacen destacarse en cada círculo, gremio, profesión y oficio, á hombres de todas las clases sociales. Toda la actividad de nuestro espíritu; todas las ideas, propósitos, designios, proyectos, deliberaciones, resoluciones, etc., etc., están sujetos á la voluntad, á la suprema directora de nuestra personalidad. Eduquemos, pues, bien la voluntad, y con ella dominaremos las malas pasiones y vicios que puedan excitarse en nuestra flaca naturaleza y llegaremos á ser, pobres y ricos, obreros y patronos, gobernantes y gobernados, verdaderos caracteres, distinguidos en la sociedad presente y honrados de alguna manera por la futura, á parte de la satisfacción que tengamos por el deber cumplido y la esperanza de otra vida mejor que deben tener todos los que creen en Dios.

El doctor Lens fué muy aplaudido por los muchos obreros que los escucharon, y nosotros como otros señores, le hemos felicitado por la elección del tema y el arte y la lógica que empleó para su desarrollo. Reiteramos al joven y muy ilustrado doctor nuestras felicitaciones.

Y con ésta dieron término, hasta

Septiembre que se repitan, las conferencias iniciadas por el ilustre Secretario de Instrucción, señor García Kobly, y llevadas á cabo por altruistas é intelectuales á la vez de primera y segunda fila, desde el pupitre del maestro de escuela. Con esto queda hecha la apología del iniciador y los ejecutores. Las conferencias resultaron de una utilidad social inmediata, y el DIARIO les consagró todo el interés que merecían, por la sana doctrina y cultura que en ellas se iban exponiendo.

ECOS DE LA PRENSA ESPAÑOLA

ESPAÑOLES Y MARROQUÍES

Tánger, Mayo 1 de 1911.

Contábase un moro que acaba de regresar de un viaje por todo el septentrional marroquí que es general y unánime el deseo de que vengan soldados españoles á la parte Norte de imperio y de que España contrarrestase por todos los medios la influencia francesa, que cada día se deja sentir con mayor intensidad: "En todas partes—afirmaba—recibirían á los españoles con los brazos abiertos; veinticinco mil, cincuenta mil, cien mil, los que vinieran, serían acogidos cariñosamente. ¿Por qué no vienen?"

Un hebreo que ocupa aquí posición envidiable, y con quien frecuentemente converso, se expresa, poco más ó menos, en los mismos términos, y lamenta que el espíritu de españolismo que reinaba en Tánger hasta hace poco se vea amenazado de desaparecer á consecuencia de la intrusión francesa.

Otro marroquí, hombre acudado, perfecto caballero, inteligencia cultivada, que ayer me honró sentándose á su mesa en una comida al estilo del país, en una huerta suya cercana á la playa, hacia la derecha de la ciudad, comentaba la actitud de las naciones española y francesa con relación á Marruecos, y gráficamente decía:

"Francia y España son como dos personas que tienen á su cargo una vaca y se distribuyen tal misión, resultando una, la última, encargada de sujetar al animal por los cuernos mientras la otra no tiene más trabajo que ordeñar las ubres y aprovecharse de su jugo".

Revela esto un estado de opinión? De propósito me abstengo de consignar cómo piensan acerca del mismo asunto los elementos españoles. Al que menos, le extraña nuestra pasividad. "¿A qué se espera?", pregunta. Y no me siento en condiciones de contestar porque, como ellos, lo ignoro y, como á ellos, me parece inexplicable.

En Larache, personas ayer llegadas de allí, me lo han dicho: desean que vayan los españoles; en Marrakés (ayer lo telegraficó) se ha llegado á verificar una reunión de los notables de la ciudad, convocada con objeto de solicitar la protección del Rey de España por medio de un telegrama que se le enviará desde la estación más próxima; el jefe superior de la Policía marroquí, coronel Müller, sabe perfectamente á qué atenerse. ¡Y nosotros, en la higuera; nosotros, sujetando á la vaca por los cuernos y aguantando sus sacudidas mientras Francia ordeña...!

Cuando algún oficial de nuestro Ejército pasa por Tánger, va vestido de uniforme. Recientemente han estado aquí los capitanes Ovilo y Lopera, y nadie dirá que les ví de paisano. Oficiales y suboficiales franceses, un gran número, pasan por Tánger "en civil". ¿A qué puede obedecer esta diferencia en el uso de la indumentaria? Me limito á consignarla, como todos los datos anteriores, y el que quiera comprobarlos, que los compruebe, y el que desee reflexionar acerca de ellos, que reflexione. Materia sobre.

Estábamos ayer en la huerta del moro Dukali, que tan espléndidamente me agasajó, como antes dije; desde aquel vergel, cuajado de flores variadísimas y de hermosos árboles frutales, se ve el puerto de Tánger perfectamente, al alcance de la mano ó poco menos. El caballeroso cónsul

de España, D. Juan Potous, que también asistió á la comida, quiso darme una broma inocente y fácil, dado el desconocimiento mío de estos sitios, é indicándome con la mano la costa que en frente se veía con toda claridad, me dijo: "Qué hermosa es la playa de Tánger! ¡Mire usted hasta dónde llega!".

Efectivamente, el panorama era muy lindo, y como se veía el puerto desde el lado occidental al oriental, exceptuando una pequeña parte del fondo, cuya contemplación nos impedían los árboles de la huerta, yo sentí, uniéndome mis exclamaciones admirativas á las del digno cónsul.

Este me desengañó luego; aquello que yo veía y creía ser el extremo occidental del puerto de Tánger era Tarifa y su arenal. La solución de continuidad entre la costa africana y la costa española estaba oculta por los árboles de que acabo de hablar. Lo mismo que yo, hubiera creído cualquier cosa que el extremo de la Península española y el puerto septentrional del imperio marroquí formaban un solo territorio. ¡Si que debían formarlo!

J. Campo Moreno.

DEMARCACION DE LOS JUZGADOS MUNICIPALES

IMPORTANTE DECRETO

Partido Judicial de Marianao

Juzgado Municipal de Marianao.—Comprenderá los siguientes barrios: Poicito, Lisa, Playa, Coco Solo, Los Quemados y la Ceiba, del Término Municipal de Marianao.

Juzgado Municipal del Cano.—Comprenderá los barrios del Cano y Arroyo Arenas, del Término Municipal de Marianao.

Juzgado Municipal de Wajay.—Comprenderá el barrio de su nombre, del Término Municipal de Marianao.

Juzgado Municipal de Bauta.—Con asiento en Hoyó Colorado, comprenderá los barrios de Bauta, Baracoa y Corralillo, del Término Municipal de Bauta.

Juzgado Municipal de Guatua.—Comprenderá los barrios de Guatua, Punta Brava, San Pedro y Cangrejeras, del Término Municipal de Guatua.

Juzgado Municipal de Calmito del Guayabal.—Comprenderá los barrios de Calmito, Guayabal, Quintana y Banes, del Término Municipal de Calmito del Guayabal.

Partido Judicial de Isla de Pinos

Juzgado Municipal de Isla de Pinos.—Comprenderá los siguientes barrios: Nueva Gerona (Cabeceira), Cuchilla Alta, Sierra de Caballos, Santa Fe, Sierra de Cerra y Punta del Este, del Término Municipal de su nombre.

Juzgado Municipal de Pinar del Río

Juzgado Municipal de Pinar del Río.—Comprenderá los barrios Norte y Sur de dicha ciudad.

Juzgado Municipal de Pinar del Río.—(Rural). Comprenderá los siguientes barrios: Talronas Primero y Segundo, Río Sequito, Río Peo, Cangre, Guayabo, San José, Paso Viejo, Ovas, Marcos Vázquez, Punta de Palma, Chamizco, Cabezas, Isabel María, Sumidero, Gramales, Pimental y Nombre de Dios, todos del Término Municipal de Pinar del Río.

Juzgado Municipal de San Luis.—Comprenderá los barrios siguientes: Pueblo, Barrigones, Tirado, Palldadas, Llandas, Baracoa, Río Seco y la Coloma, del Término Municipal de su nombre.

Juzgado Municipal de San Juan y Martínez.—Comprenderá los barrios siguientes: Norte y Sur, Primero de Martinis, Segundo de Martinis, Galafre, Guillén, Río Seco, Arroyo Hondo, Lagunillas, Primero de Luis Lazo y Segundo de Luis Lazo, correspondientes al Término Municipal de su nombre.

Partido Judicial de Guano

Juzgado Municipal de Guano.—Comprenderá los barrios siguientes: Pueblo, Paso Real de Guano, Catalina, Sábalo, Portales, Tenerife, Punta de la Sierra, Los Acostas, Juan Gómez y Hato de Guano, correspondientes al Término Municipal de su nombre.

Juzgado Municipal de las Martinis.—Comprenderá los barrios siguientes: Martinis, Cayuco, La Fe, Cabo de San Antonio, Crifa y Cortés, del Término Municipal de Guano.

Juzgado Municipal de Mantua.—Comprenderá los barrios siguientes: Pueblo, Arroyos, Cejas, Bartolo, Macuriges, Santa Isabel, Cabezas, Montezuelo, Lázaro y Guayabo, correspondientes al Término Municipal de su nombre.

Partido Judicial de San Cristóbal

Juzgado Municipal de San Cristóbal.—Comprenderá los barrios siguientes: Pueblo, Minas, Mayarí, Bermejales, Santa Cruz de los Pinos y Taco Taco, del Término Municipal de su nombre.

Juzgado Municipal de Candelaria.—Comprenderá los siguientes barrios: Pueblo, Bayate, Río Hondo, Lomas, Pasto Rico, Carabobas, San Juan del Norte, Frías, Mira Cielo, Las Mangas y San Juan de Barracones, del Término Municipal de su nombre.

Juzgado Municipal de Los Palacios.—Comprenderá los barrios siguientes: Pueblo, Sierra, Macuriges, Santo Domingo, Llamones, Toro y Bacunaguas, del Término Municipal de Los Palacios.

Partido Judicial de Guanajay

Juzgado Municipal de Guanajay.—Comprenderá los barrios siguientes: Norte, Sur, San José, Santa Ana, Cabañales y Chaco, correspondientes al Término Municipal de su nombre.

Juzgado Municipal de Mariel.—Comprenderá los siguientes barrios: Mariel, Guajabón, Boca y Macagua, del Término Municipal de Mariel.

Juzgado Municipal de Quebra Hacha.—Comprenderá los barrios siguientes: Quebra Hacha, Jobo y San Juan Bautista, del Término Municipal del Mariel.

Juzgado Municipal de Cabañas.—Comprenderá los barrios siguientes: Cabañas, San Miguel, Conchita, Rosario, Delicias, Orozco y Ceiba, del Término Municipal de su nombre.

Juzgado Municipal de Bahía Honda.—Comprenderá los siguientes barrios: Bahía Honda, Maní-Maní y Aguacate, correspondientes al Término Municipal de Cabañas.

Juzgado Municipal de Artemisa.—Comprenderá los siguientes barrios: Artemisa, Cayajobos, Cañas, Capellánas, Puerta de la Güira, Mojana, Virtudes y Guanamar, del Término Municipal de su nombre.

Juzgado Municipal de Pijirigua.—Comprenderá los barrios siguientes: Pijirigua, Pueblo Nuevo, Punta Brava, San Juan de Contreras y Mangas, del Término Municipal de Artemisa.

Juzgado Municipal de San Diego de Núñez.—Comprenderá los barrios siguientes: San Diego de Núñez, Carenero y Damas, correspondientes al Término Municipal de Cabañas.

Partido Judicial de Consolación del Sur

Juzgado Municipal de Consolación del Sur.—Comprenderá los siguientes barrios: Villa, Ceja de Herradura, Colmenar, Jagua, Lajas, Leña, Piletos, Río Hondo, San Pablo y Santa Clara, correspondientes al Término Municipal de su nombre.

Juzgado Municipal de San Diego de los Baños.—Comprenderá los barrios siguientes: San Diego de los Baños, Arroyo Colorado, Legua y Soledad, correspondientes al Término Municipal de Consolación del Sur.

Partido Judicial de Alonso Rojas

Comprenderá los barrios de Alonso Rojas, Patience y Ruiz, del Término Municipal de Consolación del Sur.

Juzgado Municipal de Viñales.—Comprenderá los barrios de Pueblo, Jancón, Albino, Guaján, Cayos de San Felipe, Santo Tomás, Santa Fe, Laguna de Piedras, Rosario, San Vicente, Yayal, San Cayetano y Malas Aguas, del Término Municipal de su nombre.

Juzgado Municipal de Consolación del Norte.—Comprenderá los barrios siguientes: La Palma, Arroyo Rico, Arroyo Naranjo, Caiguano, La Jagua, La Lima, Río Blanco, San Andrés y Vegas Nuevas, correspondientes al Término Municipal de su nombre.

Juzgado Municipal de Los Pazos.—Comprenderá el barrio de su nombre, del Término Municipal de Consolación del Norte.

Juzgado Municipal de La Mulata.—Comprenderá el barrio de su nombre, correspondiente al Término Municipal de Consolación del Norte.

DISTRITO JUDICIAL DE MATANZAS

Partido Judicial de Matanzas

Juzgado Municipal de Matanzas.—Comprenderá tres barrios urbanos y los rurales de Corral Nuevo y Guanábana, todos del Término Municipal de Matanzas.

Juzgado Municipal de Ceiba Mocho.—Cabeceira. Comprenderá los barrios de su nombre y San Francisco de Paula, correspondientes al Término Municipal de Matanzas.

Juzgado Municipal de Guamacaro.—Con asiento en el poblado de su nombre, comprenderá además los barrios siguientes: Limonar, Caobas, Sumidero, Canimar, Co-

liso y San Miguel, correspondientes al Término Municipal de su nombre.

Juzgado Municipal de Canast.—Con asiento en el poblado de su nombre. Comprenderá los barrios Norte y Sur de Canast, correspondientes al Término Municipal de Matanzas.

Juzgado Municipal de Santa Ana.—Con asiento en el poblado de la Cidra. Comprenderá los cinco barrios de Santa Ana, correspondientes al Término Municipal de su nombre.

Juzgado Municipal de Camarioca.—Con asiento en el poblado de su nombre. Comprenderá el barrio de Camarioca, del Término Municipal de Matanzas.

Partido Judicial de Cárdenas

Juzgado Municipal de Cárdenas.—Comprenderá los barrios de Marina, Pueblo Nuevo, Fundación y Veriales, urbanos, y los rurales de Guásimas y Cantel, correspondientes al Término Municipal de su nombre.

Juzgado Municipal de Méndez Capote.—Comprenderá el barrio de Larunillas, del Término Municipal de Cárdenas.

Juzgado Municipal de Martí.—Comprenderá los barrios de Martí, urbano y rural, Lacroé, urbano y rural, Río de la Palma, La Teja, Guanatus y Motembo, del Término Municipal de su nombre.

Juzgado Municipal de Máximo Gómez.—Comprenderá los barrios de Máximo Gómez, urbano y rural, Rancho del Medio, correspondientes al Término Municipal de Martí.

Juzgado Municipal de Jovelinas.—Comprenderá los barrios de Asunción, San José, Reñelugo é Isabel, correspondientes al Término Municipal de su nombre.

Juzgado Municipal de Carlos Rojas.—Comprenderá los barrios de su nombre, Toscano, Tosca, San Joaquín, Madan y Capote, del Término Municipal de su nombre.

Partido Judicial de Alacranes

Juzgado Municipal de Alacranes.—Comprenderá los barrios de Villa Estante y Tinajita, del Término Municipal de Alacranes.

Juzgado Municipal de Cabezas.—Comprenderá los siguientes barrios: Cabezas, Lima, Vieja Bermeja, Magdalena y Bija, del Término Municipal de Cabezas.

Juzgado Municipal de Unión de Reyes.—Comprenderá los barrios de Unión é Iglesias, del Término Municipal de su nombre.

Juzgado Municipal de Sabanilla del Encarnador.—Comprenderá los barrios de Sabanilla, Río de Auras, Mondejar, Canimar, La Palma y San Andrés, correspondientes al Término Municipal de su nombre.

Juzgado Municipal de Bolondrón.—Comprenderá los barrios de Bolondrón, Zapata, Lucía, Galeón, Güira, Manuel Alvarez, Punta Brava, Las Piedras, Gonzalo y Tienda Nueva, del Término Municipal de su nombre.

Partido Judicial de Colón

Juzgado Municipal de Colón.—Comprenderá los barrios de Este y Oeste, Guareta, Pijuan, Laguna Grande y Agrícola, del Término Municipal de su nombre.

Juzgado Municipal del Perico.—Comprenderá los barrios siguientes: Norte y Sur del Perico y Artesanal, pertenecientes al Término Municipal del Perico.

Juzgado Municipal del Roque.—Comprenderá los barrios del Roque y Quintana, pertenecientes al Término Municipal del Perico.

Juzgado Municipal de San José de los Ramos.—Comprenderá los barrios de San José de los Ramos, La Ciera y Banaguilés, del Término Municipal de San José de los Ramos.

Juzgado Municipal de Macagua.—Comprenderá los barrios siguientes: Macagua, Los Arabos, San Pedro de Mayabón y Monte Alto, correspondientes al Término Municipal de Colón.

Juzgado Municipal de Manguito.—Comprenderá los barrios siguientes: Manguito, Céspedes y Dos Hermanos, correspondientes al Término Municipal del Manguito.

Juzgado Municipal de Amarilla.—Comprenderá los barrios de Amarilla y Calimete, correspondientes al Término Municipal de Manguito, cuyo Juzgado tendrá su asiento en el pueblo de Calimete.

Juzgado Municipal de Agramonte.—Comprenderá los barrios de Agramonte, Caobillas, Jabaco, Asiento y Venturilla, del Término Municipal de Agramonte.

Juzgado Municipal de Palmilla.—Con asiento en Palmilla, comprenderá los barrios de Palmilla y Jacán, del Término Municipal de Colón.

Juzgado Municipal de Pedro Betancourt.—Con asiento en la villa de su nombre, comprenderá los barrios siguientes: Cabeceira Platanal, Ciego, Punta Brava, Navajas, Tramojod, Claudio y Liche, del Término Municipal de Pedro Betancourt.

Juzgado Municipal de Jagüey Grande.—Comprenderá los barrios siguientes: Pueblo, López, Murga-Sinu, Rovira y Gallardo, correspondientes al Término Municipal de Jagüey Grande.

Juzgado Municipal de las Martinis.—Comprenderá los barrios siguientes: Martinis, Cayuco, La Fe, Cabo de San Antonio, Crifa y Cortés, del Término Municipal de Guano.

Juzgado Municipal de Mantua.—Comprenderá los barrios siguientes: Pueblo, Arroyos, Cejas, Bartolo, Macuriges, Santa Isabel, Cabezas, Montezuelo, Lázaro y Guayabo, correspondientes al Término Municipal de su nombre.

Partido Judicial de San Cristóbal

Juzgado Municipal de San Cristóbal.—Comprenderá los barrios siguientes: Pueblo, Minas, Mayarí, Bermejales, Santa Cruz de los Pinos y Taco Taco, del Término Municipal de su nombre.

Juzgado Municipal de Candelaria.—Comprenderá los siguientes barrios: Pueblo, Bayate, Río Hondo, Lomas, Pasto Rico, Carabobas, San Juan del Norte, Frías, Mira Cielo, Las Mangas y San Juan de Barracones, del Término Municipal de su nombre.

Juzgado Municipal de Los Palacios.—Comprenderá los barrios siguientes: Pueblo, Sierra, Macuriges, Santo Domingo, Llamones, Toro y Bacunaguas, del Término Municipal de Los Palacios.

Partido Judicial de Guanajay

Juzgado Municipal de Guanajay.—Comprenderá los barrios siguientes: Norte, Sur, San José, Santa Ana, Cabañales y Chaco, correspondientes al Término Municipal de su nombre.

Juzgado Municipal de Mariel.—Comprenderá los siguientes barrios: Mariel, Guajabón, Boca y Macagua, del Término Municipal de Mariel.

Juzgado Municipal de Quebra Hacha.—Comprenderá los barrios siguientes: Quebra Hacha, Jobo y San Juan Bautista, del Término Municipal del Mariel.

Juzgado Municipal de Cabañas.—Comprenderá los barrios siguientes: Cabañas, San Miguel, Conchita, Rosario, Delicias, Orozco y Ceiba, del Término Municipal de su nombre.

Juzgado Municipal de Bahía Honda.—Comprenderá los siguientes barrios: Bahía Honda, Maní-Maní y Aguacate, correspondientes al Término Municipal de Cabañas.

Juzgado Municipal de Artemisa.—Comprenderá los siguientes barrios: Artemisa, Cayajobos, Cañas, Capellánas, Puerta de la Güira, Mojana, Virtudes y Guanamar, del Término Municipal de su nombre.

Juzgado Municipal de Pijirigua.—Comprenderá los barrios siguientes: Pijirigua, Pueblo Nuevo, Punta Brava, San Juan de Contreras y Mangas, del Término Municipal de Artemisa.

Juzgado Municipal de San Diego de Núñez.—Comprenderá los barrios siguientes: San Diego de Núñez, Carenero y Damas, correspondientes al Término Municipal de Cabañas.

Partido Judicial de Consolación del Sur

Juzgado Municipal de Consolación del Sur.—Comprenderá los siguientes barrios: Villa, Ceja de Herradura, Colmenar, Jagua, Lajas, Leña, Piletos, Río Hondo, San Pablo y Santa Clara, correspondientes al Término Municipal de su nombre.

Juzgado Municipal de San Diego de los Baños.—Comprenderá los barrios siguientes: San Diego de los Baños, Arroyo Colorado, Legua y Soledad, correspondientes al Término Municipal de Consolación del Sur.

Partido Judicial de Alonso Rojas

Comprenderá los barrios de Alonso Rojas, Patience y Ruiz, del Término Municipal de Consolación del Sur.

Juzgado Municipal de Viñales.—Comprenderá los barrios de Pueblo, Jancón, Albino, Guaján, Cayos de San Felipe, Santo Tomás, Santa Fe, Laguna de Piedras, Rosario, San Vicente, Yayal, San Cayetano y Malas Aguas, del Término Municipal de su nombre.

Juzgado Municipal de Consolación del Norte.—Comprenderá los barrios siguientes: La Palma, Arroyo Rico, Arroyo Naranjo, Caiguano, La Jagua, La Lima, Río Blanco, San Andrés y Vegas Nuevas, correspondientes al Término Municipal de su nombre.

Juzgado Municipal de Los Pazos.—Comprenderá el barrio de su nombre, del Término Municipal de Consolación del Norte.

Juzgado Municipal de La Mulata.—Comprenderá el barrio de su nombre, correspondiente al Término Municipal de Consolación del Norte.

DISTRITO JUDICIAL DE MATANZAS

Partido Judicial de Matanzas

Juzgado Municipal de Matanzas.—Comprenderá tres barrios urbanos y los rurales de Corral Nuevo y Guanábana, todos del Término Municipal de Matanzas.

Juzgado Municipal de Ceiba Mocho.—Cabeceira. Comprenderá los barrios de su nombre y San Francisco de Paula, correspondientes al Término Municipal de Matanzas.

Juzgado Municipal de Guamacaro.—Con asiento en el poblado de su nombre, comprenderá además los barrios siguientes: Limonar, Caobas, Sumidero, Canimar, Co-

liso y San Miguel, correspondientes al Término Municipal de su nombre.

Juzgado Municipal de Canast.—Con asiento en el poblado de su nombre. Comprenderá los barrios Norte y Sur de Canast, correspondientes al Término Municipal de Matanzas.

Juzgado Municipal de Santa Ana.—Con asiento en el poblado de la Cidra. Comprenderá los cinco barrios de Santa Ana, correspondientes al Término Municipal de su nombre.

Juzgado Municipal de Camarioca.—Con asiento en el poblado de su nombre. Comprenderá el barrio de Camarioca, del Término Municipal de Matanzas.

FIGURAS Y RELIEVES DE LA HISTORIA

ISABEL DE INGLATERRA

Hija de Enrique VIII y de Ana Bullen, nació en siete de Septiembre de 1533. Pocas personas presenta la historia que reúnan las circunstancias tan contradictorias de esta Princesa, para dejar suspenso el juicio del crítico y del filósofo, sobre si efectivamente merece el nombre de "grande," ó tan sólo de una mujer que ocupando un trono se deja arrastrar por las mezquinas pasiones de los seres más odiosos y despreciables.

Los que se han ocupado del reinado de este monarca, célebre en los anales del pueblo inglés, no están todos contestes en la verdadera apreciación de su carácter; ni es fácil tampoco juzgar á quien al lado de una grandeza de pensamientos heroicos, deja ver hechos que estremecen y hasta grandes crímenes.

Errada y vigilada cuidadosamente, mientras su hermana María, hija de la infortunada Catalina de Aragón ocupó el trono, sirvió su resolución para confeccionar su ingenio con el estudio y la meditación.

Muerta María fué proclamada, porque de derecho se la debía, Reina de Inglaterra (1559). Empero, aunque católica en la apariencia y coronada por un Obispo católico, Isabel guardaba en su ánimo el escepticismo de su padre; y por lo tanto sólo consideraba el culto como un medio de aumentar su propia grandeza, como debiendo depender directamente de ella, y no de un jefe superior á quien ella tuviera que guardar respeto.

Favorecían sus miras el estado de incredulidad y las disidencias religiosas que habían sembrado en la Gran Bretaña las torpes liviandades de Enrique; pero más ambiciosa y por lo tanto más altiva que él, quería establecer una nueva creencia, de la que fuese absoluta soberana. Para establecer, pues, la religión anglicana, nombre del nuevo culto, convocó expresamente el Parlamento, y ante él, cual se declaró "soberana y gobernadora de la iglesia de Inglaterra en lo espiritual y temporal."

En esta culto una mezcla de los dogmas del evolucionismo con algunos restos de la disciplina y ceremonias católicas; se conservaron los Obispos, los canónigos, los curas, los ornamentos y los órganos; pero se abolieron los diezmos, las anatemas y los privilegios eclesiásticos; se permitió la confesión, pero dejando de ser precepto, y se admitió la presencia divina en el pan eucarístico, pero negando la transustanciación.

Secundada poderosamente por su Ministro favorito, Cecil, Isabel es la Reina á quien deben mayor grandeza

y nombrada los ingleses, y á no haber manchado los anales de su reinado con venganzas y persecuciones que rebajan mucho el carácter de un monarca; no hay duda que su memoria hubiera sido para todos imperecedera. Su gran crimen fué el haber preparado y consumado el jurídico asesinato de la infortunada Reina de Escocia, María Stuart, crimen que acaeció otros muchos, como el suplicio del generoso Duque de Norfolk, y varios personajes ilustres de Inglaterra, que compadecidos de la inmerecida suerte de María, hicieron repetidos esfuerzos para libertarla del poder de su rival.

Y si aquel funesto regicidio lo hubiera premeditado y llevado á cabo la Reina de Inglaterra, con el único objeto de acrecentar sus dominios, tal vez la historia, que no se deja llevar de las tiernas emociones del alma y los políticos egoístas que sólo conceden á los Reyes el frío cálculo de la razón de estado, hubieran podido perdonárselo; pero desgraciadamente es constante y averiguado, que Isabel llevó en este horrendo suplicio el placer de la venganza y rivalidad femenina.

La Reina de Escocia era bella y sensible; su corte era el centro de la galantería y de las gracias; Isabel, por el contrario, sin ser horrible, tenía una fisonomía vulgar, y aunque de maneras distinguidas, la hermosura y la amabilidad la habían negado sus atractivos, y si á esto se añaden su desmesurado orgullo y la ambición de no encontrar rival en nada, ni aun en la hermosura, fácil será comprender, que el amor propio herido tendería una muy activa parte en la humillación y suplicio de su inocente cuanto graciosa antagonista. Empero el destino de Isabel era engrandecerse y elevarse, y lo que á otros sirve de escollo para sumirse en un profundo precipicio, para la Reina de Inglaterra era escalón de grandeza.

El fúnebre cadalso de María, servía de enseñanza á sus partidarios para urdir diarias conspiraciones contra Isabel, y reemplazarla con el hijo de la regia víctima; pero este, que debía reinar más tarde, únicamente recogió por fruto repetidos desengaños: las conspiraciones fueron descubiertas, y los conspiradores pagaron con la vida su entusiasmo. La famosa escuadra enviada por Felipe II (1588) para combatir el poderío de Isabel, tampoco tuvo mejor suerte que los conspiradores escoceses. Los vientos desencadenados dispersaron el sin número de poderosos buques como la España no los ha visto nunca reunidos después, y la Inglaterra se salvó para seguir prosperando. Celebróse en Londres esta victoria, debida más bien á la casualidad que al saber, con grandes regocijos, y la reina mandó acuñar una medalla, en cuyo anverso se leía la famosa frase de César, un tan-

to enfáticamente variada: "venit, vici, vici," y en el reverso el verso de Virgilio: "Dux femina facti."

Mientras tanto, la Gran Bretaña extendía sus descubrimientos y conquistas en América; y la Irlanda, aunque católica se sujetaba enteramente al yugo de Isabel. Empero la Irlanda también tiene que llorar sus víctimas: el Conde de Essex, nombrado gobernador, condolido, según unos, de la triste condición que se imponía á aquellos habitantes, ó deseando, según otros, vengar un insulto personal que había recibido de su reina en los días de su privanza, quiso sublevar aquellos pueblos y declararles independientes; pero su intento tuvo el cadalso por fin.

Dicen que Isabel lloró al saber su muerte, porque recordó el grande amor que le había profesado. Como quiera que sea, es lo cierto que desde el suplicio de Essex, cayó Isabel en una melancolía profunda; y ora que echase de menos las tiernas dulzuras de la familia, ora que su conciencia la reprochase de la sangre injustamente derramada por su orden, se obstinó en no recibir auxilio alguno del arte para prolongar sus días; sin que pudiesen hacerla variar de resolución las vivísimas instancias del arzobispo de Cantorbery, ni los ruegos de su ministro Cecil, ni las lágrimas de sus damas y servidumbre.

Murió Isabel I de Inglaterra el 3 de Abril de 1603 á los setenta años de edad y cuarenta y cinco de reinado. Bajo el mando de esta princesa la Inglaterra disfrutó de completa paz con las demás potencias de Europa; su comercio se extendió por todo el mundo conocido; fueron buscadas sus manufacturas, y perfeccionada su policía; y á esta reina debió la Gran Bretaña la grande influencia y prestigio que ha ido constantemente aumentándose después.

Se supone que no se casó nunca para poder ser siempre más absoluta dueña de sí misma; así es que habiéndolo rogado la cámara popular que eligiese un esposo, que asegurase con sucesión la estabilidad de su familia y la fuese de apoyo, contestó enseñándole un anillo de oro que llevaba puesto desde el día de su coronación: "Soy casada, el Estado es mi marido" y los ingleses mis hijos; hé aquí el "anillo nupcial, y me admira que lo "haya olvidado tan pronto... Lo "único que deseo, para que se conserve mi memoria y la gloria de mi "reinado, es que escribáis sobre la "sa de mi sepulcro la inscripción siguiente: "Aquí descansa Isabel, que "vivió y murió reina y virgen."

DAR EN EL QUID

—Qué empleados tan sumisos, tan obedientes tienes en tus oficinas. ¿Cómo te las arreglas?
—Son todos casados. He ahí el secreto.

DEL MERCADO AJENO



—¡Pasa mucha gente por esta finca!
—Muy poca. Desde esta mañana no han pasado por aquí más que un perro, un cerdo y usted.

CANTARES

Expreso para el Diario de la Marina.
Si mis pensamientos vieran quizás llorara mi olvido quien menos lo mereciera.

Ya ha comenzado tu olvido ¡ya comienzo á conocer lo inútil del sacrificio!

Enfermo me tiene ya, sin que pueda tu cariño cuidarme en mi enfermedad.

Empiezas á ser traidora, pero comienzas á serlo antes de lo que esperaba, ¡no has querido perder tiempo!

Cuando debí ser dichoso es cuando empiezo á sufrir, ¡sé que vas á la ruina y que me llevas á mí!

Que pena es estar ausente y no saber escribir, y no poderte contar lo que padezco por tí.

Narciso Díaz de Escovar.

El Calcetín de Hondilón

(CUENTOS DE MI TIERRA)

Juan Manuel era un valiente que tenía metidos en un poño á los jaques de la calle de los Negros. Cuando él salía de su corralón, nadie chistaba. Los hombres lo miraban con envidia y las "jembras" decían en voz alta que era un "rial mozo."

El hombre tenía mucho "pesqui" y mucha charla, pero muy pocas perras en el bolsillo y ningún crédito en las tabernas y hosterías.

A pesar de todas sus gapezas ya no le daban fiado ni un panete de boquerones fritos, ni un "cortao de aguardiente."

El día en que ocurrió nuestro suceso salió con una carpanta más grande que la torre de la Catedral y una sed capaz de admitir en el estómago un barril entero de vino de la tierra.

—¡Venga de ahí!
—Pos figúrese osté compae, que tengo una jambre atrásá mi grande y dos perras gordas en el chaleco.

—Y por eso se apura osté... ¡Vaya por Dios! ¡Véngase osté al jondilón de ahí en frente, y por veinte céntimos va osté á comer y yo también.

—¿De veras?
—Osté sabe de letras?
—Algo "chanelo."
—Pus lea osté.

Y los dos compadres se fijaron en un cartel que había en la puerta del bodegón.

Decía en letras grandes: **Cayos y carracoles á 10 céntimos** Mas contentos que niños con zapatos nuevos, entraron ambos en la hostería.

Preocupado iba con no llevar más que cinco céntimos en el bolsillo y pensaba que aquei hambre no se le quitaba ni con cinco duros.

Encontróse en la Plaza de la Merced, con el Tío Juan el de los Clavetes, otro guapo de oficio, más viejo que él, pero hombre de buen humor y gracia por arrobas.

—Señor Juan Manuel, ¿qué ocurre á oté, que lleva esa cara de entierro? ¿Sa muerto la parienta? ¿Tienen vi-ruela los hereceros?

—¿Cá, no señor!
—¿Entonces!
—Se lo voy á icir en secreto.

Se sentaron junto á una mesa, dieron dos palmadas y pidieron al mozo una ración de callos y caracoles.

¡Figúrense mis lectores lo abundantes que las raciones serían! Empezaron á comer, y de pronto el señor Juan Manuel se puso muy encendido, tosió, hizo visajes y exclamó:

—¡Ay, por poquito me ajogo!
—¿Pero qué es eso, hombre?
—Ahorra lo veremos.

Y se sacó de la boca un pedazo de trapo, que puso sobre la mesa.

Ambos empezaron con toda escrupulosidad el reconocimiento y, de pronto, el señor Manuel, muy sofocado, dijo:

—Toma, toma, ya sé lo que es... un pedazo de calcetín.

—¿Y qué?—repuso el compadre.
—Que eso es un abuso... ¡A ver, mozo, mozo!

Entonces el Tío Juan, tapándole la boca, exclamó:

—Pero, compare, por dos perras, quería osté jayarse un corte de pantalón!

Narciso Díaz de Escovar.

ENQUETE

¿Qué opina usted del problema "suegra"?

RESPUESTAS

A los que sin ton ni son hablan mal de las suegras, habría que decirles lo de la tabernera de "La verbena de la Paloma: Julián... que tías madre..."

Francis.

Yo nada puedo opinar, pues quisiera mi suerte negra que me volviera á casar... ¡Y me casé con mi suegra para poderla aguantar!

Un valiente.

Pues del problema "suegra" opino que las hay buenas, bonitas, medianas, malas y pésimas. De todo... como en la Villa del Señor.

De la mía sé decir que ya la quisieran para sí cuantos despotrican por sport á la sola enunciación del problema "suegra". (Conste que no hago la reclamación á mis cuñadas solteras; tampoco la han menester, por cierto.)

Tal vez esos denostadores que por modo tan desplazado tratan á las suegras, tengan cuñados, es decir, esposos de sus hermanas, en cuyos labios no alabarían conceptos tan deprimidos para sus santas "mamaitas".

Y es peligroso pluralizar al decir perreírías contra las suegras, mujeres al fin.

Conviene no olvidar aquella tirada á fondo á cierto parlanchín que en la plaza pública llamó á la mujer "instrumento de placeres y no otra cosa, señores."

—Compadre, dijo un chusco, ha puesto usted á su madre que no hay por donde cojerla...

Canellas.

¡Por Su Propia Comodidad Use Ropa Interior B. V. D.!

Mientras más ceñida esté la ropa interior á su cuerpo, más sofocado se siente Ud. ¿Por qué pues, no echa Ud. á un lado esa ropa interior de punto de media y apretada que lleva en su cuerpo, y usa en su lugar la camiseta corte saco de hechura suelta marca B. V. D.?

Eche también á un lado los calzoncillos que le llegan hasta los tobillos, porque éstos impiden que el aire fresco llegue hasta su piel. Y á su vez use los Calzoncillos á la rodilla B. V. D., que dejan pasar el aire y por consiguiente disminuyen el sudor.

Las Camisetas corte saco y los Calzoncillos á la rodilla de la marca B. V. D. no son simplemente un experimento, sino que significan la forma ideal de ropa interior para los trópicos. Su hechura es siempre suelta, su corte correcto, sus tamaños exactos y se hechura perfecta. La tela de que están hechos es muy durable.

Cada pieza genuina B. V. D. lleva esta etiqueta roja:

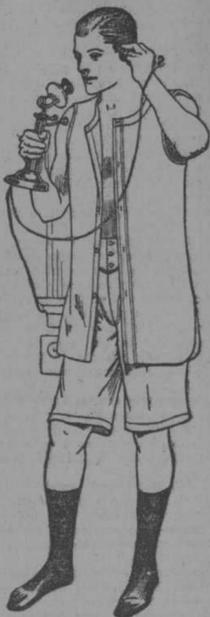
Nuestra Ropa Interior jamás sale de la fábrica sin esta etiqueta.



Exija á su comerciante la Ropa Interior B. V. D.—El la tiene ó si no, la puede obtener para Ud.

De Setenta y Cinco Centavos (75 Cts.) en adelante la pieza.

THE B. V. D. COMPANY, NEW YORK.



CAJAS á PRUEBA de FUEGO y LADRONES.

THE MOSLER SAFE COMPANY

Su construcción es verdaderamente maravillosa, reúnen mejores frutos de la CIENCIA y la EXPERIENCIA.

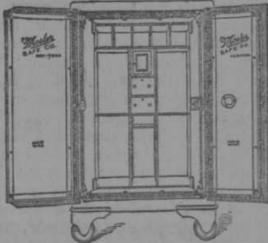
Su arreglo químico es ABSOLUTAMENTE SECO y por consiguiente nunca se expansionan ni pueden jamás resultar húmedas.

Ningún Otro Fabricante Puede Hacer Nada Equivalente.

GASTALEIRO y VIZOSO, S. en C.

Importadores de Ferretería

Lamparilla No. 4 esquina á Oficios y Baratillo. HABANA.



1280

My-1

FOLLETTIN 111

WALTERSCOTT

LA NOVA DE LAMMERMOOR

(Versión Castellana)

DE MANUEL DE LA TORRE

(Esta novela, publicada por la casa, editorial de hermanas Garnier, de París, se encuentra de venta en la Librería de Wilson, Obispo 52.)

TOMO II

(Continúa.)

Enrique fué interrumpido por lady Ashton, que siempre alerta, estaba inquieta de no ver llegar á su hijo, y venía á informarse de la causa del retardo. Viendo que estaba dispuesta, la cogió del brazo, dirigiéndole una de sus más amables sonrisas, la condujo á la estancia donde se la esperaba. Allí encontraron á sir William Ashton, su hijo el coronel, en uniforme de gala, Bucklaw en traje de boda, el capitán Craigengelt, vestido con orondas nuevas de pies á cabeza, gra-

cias á la liberalidad de su patrón, y algo encogido y violento bajo tanto encaje como le cubría; y, en fin, el reverendo M. Bidebent, pues la presencia de un ministro en todas las ocasiones importantes mirábanla como indispensable las familias presbiterianas.

Se colocaron vinos y refrescos en la mesa donde se veía ya el contrato, al cual sólo faltaban las firmas.

Pero antes de echarlas, M. Bidebent, á una señal de sir William, invitó á todos los presentes á unirse de intención en una súplica ferviente que iba á dirigirse al cielo pidiéndole derramase sus bendiciones sobre el contrato que las honorables partes estaban á punto de firmar.

Según la costumbre de aquel tiempo, que permitía las alusiones personales, y con toda la simplicidad de su carácter, el digno ministro rogó á Dios curase el corazón de una de las nobles personas que iban á unirse, para recompensarla de su sumisión y su docilidad á los mandatos de sus respetables padres.

—Pues que obedeció—dijo—á los preceptos divinos hourando padre y madre, obtenga ella la bendición prometida á los hijos respetuosos: largos días en la tierra, y eternidad de bienaventuranza en una patria mejor.

Suplicó después al cielo que hiciera que la otra persona no recayese más en esos errores de mocedad que desvían del recto sendero de la gracia, y que renunciara á la compañía de gentes de mal vivir, libertinos, jugadores, manciplados con todos los excesos de la intemperancia y que serían incapaces de inspirar á la misma virtud el gusto al vicio.

En este pasaje del discurso, Bucklaw lanzó una ojeada de malicia á Craigengelt, que, entretenido en susirse las mangas, no pareció darse cuenta de las palabras del ministro.

Una oración por sir William, lady Ashton y todos sus parientes, terminó esta invocación religiosa que, como se ve, extendiase á todos los que asistían á ella, fuera del capitán Craigengelt, á quien el digno sacerdote miraba tal vez como sin esperanza de redención.

Se pasó en seguida al asunto principal por el que se habían reunido allí. Sir William firmó el contrato con precisión y gravedad ministerial, lady Ashton con aire de triunfo, su hijo con cierta despreocupación militar, y Bucklaw, habiendo puesto su rúbrica en todas las páginas tan rápidamente como Craigengelt acertaba á volverlas, acabó por secar la

pluma en la corbata nueva de este respetable personaje.

Le tocaba entonces á miss Ashton. Su vigilante madre la condujo ella misma hacia la mesa, y se tomó el cuidado de indicarle los lugares en que había de firmar. A la primera tentativa de la joven, iba á escribir con una pluma sin tinta. Habiéndoselo hecho observar su madre, trató de meter la pluma en el tintero, sin poder lograrlo; y lady Ashton tuvo que encargarse también de ello.

He visto con mis propios ojos ese fatal contrato. El nombre de Lucía Ashton se encuentra en cada página, en caracteres muy claros, quitando que la letra parece trazada por una mano temblorosa. Pero la última firma es casi ilegible; y la t de la palabra Ashton está borrada de tal suerte, que se pudiera creer que la joven tuvo intención de tachar esta firma. Es que á tiempo que la trazaba, un caballo que llegaba á todo galope detúvose á la puerta del castillo. En el mismo momento se oyeron pasos en el vestíbulo y una voz imperiosa respondió con desprecio á los criados que querían defender la entrada del salón.

—¡Es él!—exclamó Lucía.—¡Ha llegado!—Y la pluma se le cayó de las manos.

CAPITULO XXXIII

Esa voz imperiosa á un Montagu anunció, Traed mi esposa al punto. A mí venganza.

(Justa)

Ahora sacrificiarlo creen que es permitido. Que inmóviles sin crimen á un hombre paralizado.

(Romeo y Julieta.)

Apenas miss Ashton dejó caer la pluma cuando abrióse la puerta del salón, y Ravenswood apareció.

Lockhard y otro criado, que habían en vano tratado de errarle el paso, estaban inmóviles de sorpresa, y este movimiento se comunicó muy pronto á todas las personas que se hallaban en la estancia.

La sorpresa del coronel era cólerica. Bucklaw no expresaba la suya sino con un aire de altiva indiferencia. Sir William Ashton hallábase desconcertado; lady Ashton presa de consternación. Craigengelt, medio oculto tras el coronel y Bucklaw parecía pensar si lo más prudente sería retirarse. El sacerdote, las manos alzadas al cielo, dirigía una oración mental, y Lucía, inmóvil como una estatua, daba muestras de hallarse bajo el fatal hechizo de una aparición. Edgard podía muy bien dar la idea de ella, pues su semblante pálido y desencajado le asemejaba más bien á un espectro que no á una criatura viva.

Se detuvo en medio del salón, frente por frente á la mesa junto á la que Lucía estaba aún, y como si no hubiera allí más personas, fijó en ella los ojos con expresión de profundo dolor y de viva indignación. Su capa de viaje á la española, que sólo le cubría un hombro, desplegó sus anchos dobles. El resto de su rica vestimenta llevábalo manchado con todo el barro recogido en la larga carrera hecha á rienda suelta noche y día. Llevaba espada al costado y pistola al cinto. Un sombrero de ala caída, que no se quitó al entrar, daba un aire aún más sombrío á sus facciones enflaqueadas por las penas y por una larga enfermedad. Su fisonomía, naturalmente altiva y grave, tenía entonces algo de feroz y de salvaje. Su cabellera en desorden, y la fiijeza de su mirada, daban á su cabeza el aspecto de un busto mármoleo. No pronunció ni una palabra y pasaron dos minutos en medio de un profundo silencio.

El silencio fué al fin roto por lady Ashton, á quien este corto intervalo había bastado para recobrar una parte de su natural audacia. Preguntó la razón de tan brusca llegada.

(Continuará.)

DON PORFIRIO DIAZ

La Directiva de los Gremios Unidos del Comercio, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó nombrar una comisión, compuesta de su Presidente, Sr. Gerardo Villanueva, del Director, Sr. Nicanor López, y del Tesorero, Sr. Santiago Deus, para que en las primeras horas de la mañana del domingo 4 del corriente pase al vapor "Ipiranga" a saludar y ofrecer sus respetos al Excmo. Sr. D. Porfirio Díaz, Presidente que fué durante treinta años de la República mejicana.

LA CORONACION DE JORGE V

Como se acerca la fecha indicada para la coronación del Rey de Inglaterra, los trabajos preparativos de la solemne ceremonia han entrado en un periodo de gran actividad.

Desconocemos los pormenores que en el orden interior hayan sido acordados, pero tal vez se relacione con esta grandiosa ceremonia el pedido que desde Londres hacen a la fábrica de chocolates la estrella, recomendando que embarquen todas las existencias que tengan de la suculenta marca tipo francés, tan apreciada en Inglaterra.

JUEGES MUNICIPALES

El señor Presidente de la República ha hecho los siguientes nombramientos de Jueces Municipales para la provincia de Camagüey:

Camagüey. — Propietario, Enrique J. Varona Roura; primer suplente, Pedro Puig y Puig; segundo suplente, Alberto R. Agüero.

Nuevitas. — Propietario, Augusto Cardona Vives; primer suplente, Ramón Agüero Colombo; segundo, Manuel Gálvez Leo.

Guáimaro. — Propietario, Ezequiel Alvarez; primer suplente, Eudaldo Avila; segundo, Felipe Fandiño Escalante.

San Jerónimo. — Propietario, Ricardo Landín Aguilar; primer suplente, Esmerando Duménil; segundo, Juan Zayas Quiñones.

Francisco. — Propietario, José Cisneros Gómez; primer suplente, José Adán Mola; segundo, Miguel Amézaga.

Ciego de Avila. — Propietario, Adolfo Torres Parrado; primer suplente, Abelardo Rico Díaz; segundo, Juan Verona Hernández.

Arroyo Blanco. — Propietario, Pedro Roca; primer suplente, Cosme Aguirre; segundo, José Valdés.

Morón. — Propietario, Guillermo Oria Pina; primer suplente, Anselmo Mena Leonard; segundo, Francisco Venegas Rojas.

NOTAS PERSONALES

Bienvenida

Esta mañana llegó a este puerto, procedente de España, nuestro estimado amigo don Gonzalo Pumarega, hijo de nuestro querido Administrador. Fué el señor Pumarega, durante algún tiempo, corresponsal de este periódico en Vizcaya y en sus "Notas Vascongadas" dejó el sello de su valer y de su cultura.

Llegue a nosotros el estimado viajero con todo género de prosperidades y sirvanle estas líneas de cariñoso saludo de bienvenida.

Despedida

Mañana embarca para Europa, a bordo del "Ipiranga", el señor Pedro Llovera, socio gerente del acreditado jardín "La Diamela."

El objeto de su viaje es recorrer los principales jardines europeos, con el objeto de comprar las más hermosas plantas que allí encuentre y que puedan acomodarse a nuestro clima; su propósito es hacerse con un gran número de variedades finas, desconocidas aquí, y a su regreso pasará por los Estados Unidos, que recorrerá también con el mismo fin.

"La Diamela" tendrá, pues, dentro de poco, lo mejor que haya de plantas en el mundo.

Desearnos al señor Llovera un feliz viaje y mucho éxito en sus compras.

S. Thiebaud

En el vapor "La Navarre", y de tránsito para Méjico, ha llegado a esta capital el muy apreciado amigo nuestro Mr. S. Thiebaud, de la famosa firma librera Garnier y Hermanos, de París. Los importantes negocios, que la casa tan excelentemente representada por nuestro amigo, tiene en Cuba y Méjico, le detendrán algunas semanas en ambos países; y, después, seguirá viaje a la América del Sur, donde Mr. Thiebaud, con su singular conocimiento en el negocio librero en todo el continente Americano, dará un mayor impulso a las producciones incontables y de magna excelencia, con que de muy antiguo viene enriqueciendo la bibliografía mundial la gran casa editora H. Garnier y Hermanos.

EL TELEFONO EN GUANABACO

Esta mañana ha sido inaugurado el servicio telefónico de Guanabacoa a la Habana.

Según nos comunica la "Cuban Telephone Co.", el servicio es permanente, con troncos directos desde Guanabacoa a la Central Automática de Aguila y a Regla.

Por cualquiera de los dos circuitos se podrán establecer las comunicaciones, y para llamar a Guanabacoa, los abonados del automático harán el número B-D-3, pidiendo a este número la comunicación que deseen.

Los suscriptores de Guanabacoa se encuentran en la página verde de la Guía Telefónica.

Centro Gallego

No parecen tener fin las disidencias surgidas en el seno del "Centro Gallego." El DIARIO DE LA MARINA, admirador de dicha Institución, y amigo de la concordia, complacerse grandemente en ver calmados los ánimos y solucionadas satisfactoriamente para todos las diferencias surgidas. Parece esto, sin embargo, bastante difícil. Anteayer publicamos, accediendo a ruegos de la Secretaría del "Centro", una carta haciendo público el acuerdo adoptado por la Junta Directiva de la Sociedad, con motivo de censuras que en la prensa periódica vienen casi diariamente dirigiéndose contra el señor don Jesús Rodríguez Bautista, presidente del "Centro." Y ayer noche una Comisión de socios del popular Instituto regional nos hizo entrega de una carta que suscriben don Antonio Pérez Vázquez y don José Cubas, rebatiendo a la del Secretario señor Alvarez, en términos por cierto muy duros, que solo obligados por espíritu de imparcialidad y como única vez publicaríamos, si los aludidos señores insisten en su pretensión de que se inserte en el DIARIO y cubran de antemano requisitos que la seriedad de esta publicación exige.

Quisiéramos vernos relevados de publicar la réplica al señor Alvarez; pero si de esa publicación, en gracia a la imparcialidad, no pudiéramos eludirnos, ya saben los señores Pérez Vázquez y Cubas lo que tienen que hacer: visitar la Dirección del DIARIO y ponernos a cubierto de responsabilidades que muy bien pudieran exigirse.

LA BANDA DE LA BENEFICENCIA

Habana, 2 de Junio de 1911. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Señor:

Agradeceré a usted que, por medio de su distinguido y leído periódico, y para que llegue a conocimiento del público en general, haga saber: que con motivo de los crecidos gastos que demanda la Banda de Música de esta casa, y los del nuevo instrumental de que se ha dotado, se ha tomado el acuerdo de que a partir del día primero del corriente, para que dicha Banda pueda prestar su cooperación a cualquier clase de actos públicos o particulares, deberán ser debidamente remunerados sus servicios; y que para ello, pueden dirigirse al Director de dicha Banda, señor Luciano Raluy, que está autorizado al efecto, y tiene su domicilio en la calle de Aguila número 13 (altos).

Anticipándole las más expresivas gracias, queda de usted con la mayor consideración atto. y S. S.

Dr. M. Mencia.

LAS "PLANTAS ARTIFICIALES"

que vende "LA SECCION X" son, por su escogido gusto y reducido precio, las más celebradas.

Obispo 85. Teléfono A-3709.

NECROLOGIA

Han fallecido:

En Remedios, Don José Alvarez Suárez, Director del semanario político "La Atalaya".

En Sagua, la señora Antonia Rodríguez de García.

En Cruces, la señora Manuela Rodríguez de Valladares.

En Gibara, a la edad de 82 años, D. Manuel Calderón Torres.

Fortaleza y hermosura

Nuestro estimado amigo, don Francisco Alvarez, establecido en el ramo de joyería en O'Reilly 15 1/2, que como saben nuestros lectores fué designado por la "suerte" para sufrir el primer escalo profesional, por los aun no terminados tubos del alcantarillado, escalo que providencialmente se efectuó por haber visto el sereno luz en una rendija que había entre la acera y el peldaño de la puerta, aprendiendo las lecciones de la experiencia, ha convertido su casa poco menos que en un castillo inexpugnable, reformándola, auxiliándola y embelleciéndola al extremo de convertirla en uno de los más bellos establecimientos de la Habana.

Nuestra enhorabuena al viejo amigo Pancho Alvarez.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

El coronel Jané

El coronel Jané, estuvo hoy hablando con el señor Presidente de la República de la necesidad de aumentar el personal encargado de medir los terrenos para la ampliación de la Estación Naval de Guantánamo.

Ley sancionada

El señor Presidente de la República ha sancionado la Ley votada por el Congreso, concediendo a "The Cienfuegos, Palmira and Cruces Railway and Power Company," la prolongación de sus líneas y ramales en la provincia de Santa Clara.

Recurso de alzada

En la Presidencia de la República se ha recibido el recurso de alzada establecido por don Claudio G. Mendoza, a nombre de "The Spanish American Iron Company," contra acuerdo de la Secretaría de Hacienda denegándole devolución de sueldos pagados por dicha Compañía a dos inspectores de carga en la Enseñada de Daiquirí, Oriente.

Petición de indulto

El representante don Nemesio Busto, solicitó hoy del señor Presidente el indulto de Angel Fernández.

Invitación aceptada

El Rector del Colegio de Belén, Padre Ansoleaga, en unión del Padre Gangotiti, estuvieron hoy en Palacio a invitar al señor Presidente de la República para la repartición de premios a los alumnos de dicho Colegio, acto que se verificará el día once de este mes.

El Jefe del Estado prometió asistir.

Asuntos particulares

Don Máximo Tillmann, de la casa comercial Swat y Tillmann, de esta ciudad, estuvo hablando con el general Gómez de asuntos particulares.

SECRETARIA DE ESTADO

A saludar a Don Porfirio

El Secretario de la Presidencia, Dr. Pasalodos, y el Director del Protocolo, Sr. Patterson, irán esta tarde a bordo del "Ipiranga," a saludar al ex-Presidente de Méjico, general Porfirio Díaz.

La Secretaría de Estado enviará un hermoso cesto de flores naturales a la esposa del general Díaz.

Los distinguidos viajeros serán invitados para bajar a tierra, y en el caso de que lo verifiquen se pondrá a sus órdenes un ayudante del Jefe del Estado y un automóvil de Palacio, invitándoseles también para que asistan a las bodas de la hija del Presidente de la República.

SECRETARIA DE JUSTICIA

No pueden tramitarse

El señor Secretario de Justicia ha resuelto no poderse tramitar el indulto de los penados siguientes: Juan Ramos Vicente, Francisco Linares Linares, América Parra, Benito Jorjín, Hermilio Rivera García, Eusebia Guinza y Lucrecio Marrero y Sardiña.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Registro pecuario

A consulta elevada por el señor Rafael Acosta, vecino de Ciego de Avila, el señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, ha dispuesto se informe al interesado que en los casos en que el comprador o el vendedor no puedan concurrir a la oficina del Registro Pecuario a efectuar un traspaso, pueden autorizar a un mandatario por medio de carta, autenticando la firma del Alcalde de barrio, Encargado de Registro u otro funcionario cuya firma y sello sean conocidos del Encargado que haya de efectuar la operación.

SECRETARIA DE HACIENDA

La explotación de pinares

Los señores R. Margarit y Santiago Piñán, se entrevistaron esta mañana con el Secretario de Hacienda, solicitando protección para una nueva industria que consiste en la explotación de pinares para la obtención del aguarrás, colofonia y demás productos derivados.

Dichos señores pidieron la exención de derechos para la maquinaria que importarán para dicha industria, contestándoles el doctor Martínez Ortiz que tratándose de una atribución del Congreso, la administración no podía concederle lo que solicitaban.

Licencias

Por la Secretaría de Hacienda se han concedido las siguientes licencias:

30 días al señor Rogelio Sánchez y Sánchez, Vista de la Aduana de este puerto; 25 días a Joaquín Palazuelos, oficial de la Sección de Deudas; 30 días a Juan Meseguer Alvarez, Inspector de la Aduana de Matanzas; un mes a Lorenzo Hernández, oficial de la Aduana de Cárdenas; 30 días a Pedro Gutiérrez y Ariaga, fogonero de la Aduana de la Habana; un mes a Miguel de la Paz, auxiliar de la Sección de Estadística; 30 días a Manuel López, auxiliar de la Sección de Aduanas; 30 días a Abel de la Vega, oficial de la Sección de Impuestos.

Nombramiento

El señor Florencio Navor ha sido nombrado Inspector de los Impuestos del Empréstito.

SECRETARIA DE SANIDAD

Las procedencias de Key West

Se ha participado al Jefe del Servicio de Cuarentenas, que respecto a las procedencias de Key West, se exija certificado de vacunación y examen individual de las personas, así como todas aquellas medidas que estime conveniente con motivo de los dos casos de viruelas existentes en ese punto.

Puede aceptarse

Al señor Subdelegado de Farmacia de Caibarién se le ha ordenado que acepte al doctor Antonio M. Florit como director de farmacia.

Nueva subasta

El señor Secretario ha tenido a bien decretar se saque a nueva subasta la compra de tres caballos para el Laboratorio Nacional, en virtud de ser muy alto el precio de los que fueron ofrecidos.

El agua en Cienfuegos

Se ha trasladado al Jefe local de Sanidad de Cienfuegos un escrito del Secretario de Obras Públicas, respec-

to a la carencia de agua del acueducto de Jicotea para los servicios sanitarios.

La inspección de carnes

Se ha comunicado al Jefe local de Sanidad de Jagüey Grande que la inspección de carnes para el consumo corresponde a los empleados municipales.

EFFECTOS DE VIAJE

SE VENDEN MUY BUENOS EN

LA MARINA

Portales de Luz, Habana

ASUNTOS VARIOS

Nuevo Director

La señora viuda del malogrado compañero don Julio Martínez de Lacosta ha nombrado Director de la Revista "El Tabaco de Cuba," al apreciable compañero don Francisco Valdés Fuentes, estableciendo la redacción e imprenta en Estrella número 52.

Prosperidades y acierto le deseamos.

Ex-alumnos de la escuela número 8

Hemos recibido el programa de la fiesta que va a celebrarse en los días 4, 5 y 6 del corriente la "Fraternal Asociación de Ex-alumnos de la Escuela número 8, establecida en la calle de Inquisidor número 32.

El acto será con motivo de la repartición de premios y el concurso anual de conferencias que con tanto éxito se ha instituido.

El programa es el siguiente:

Día 4

Repartición de premios. Reparto por el señor doctor Enrique Hernández Cartaya.

Día 5

Conferencia por la señorita Pilar Romero.

Día 6

Conferencia por la señorita Julia Martínez. Hora: las 8 P. M.

AGUA DE BORINES

La mejor agua de mesa conocida. Sin rival para los riñones, hígado, diabetes, estómago.

Mineral natural, Alcalina bicarbonatada sódica.

Pídase en toda botica de crédito. Depósito: Droguería de Sarrá y Monte 88.

DE PROVINCIAS

ORIENTE

DE LA CIUDAD

Mayo 31.

El Colegio de los Padres Jesuitas El proyecto de construir en esta ciudad un edificio por la Compañía de Jesús, está ya realizándose.

Ha comenzado la demolición de todas las casas comprendidas en la calle de Rejón de Dolores, entre Aguilera y Heredia, acera de los números impares y parte de las casas de la calle de Heredia.

Sobre los solares de esas casas se levantará el proyectado edificio.

La demolición de las casas fué adjudicada en la subasta que al efecto se llevó a cabo por el contratista de obras señor Raimundo Esquina.

El nuevo edificio constará de tres plantas.

En ellas figuran salones de actos, de recibos, galerías, aulas y gabinetes para el colegio, salones de estudio, bibliotecas, patios, terrazas, departamentos varios.

En todo el frente del edificio habrá un jardín, protegido por una verja de hierro.

El patio principal quedará a la calle de Rejón, próximo a la Iglesia de Dolores. Dentro del edificio quedará instalado el Observatorio Meteorológico y una estación sismológica.

El servicio sanitario será moderno y para el de aguas se construirá un gran aljibe, del que se bombará el precioso líquido a grandes depósitos situados en lugares altos del edificio, desde donde será distribuido.

La calle del Rejón está sufriendo un gran rebajo, a fin de que desaparezca el gran desnivel que hasta hoy ha existido y al mismo tiempo que mejore la perspectiva del edificio y sea cómodo el acceso de vehículos.

Los Padres Jesuitas están alojados, mientras se levanta la parte del edificio que mira al Oeste, en la casa de Heredia marcada con el número 41, que fué propiedad de los señores Flanas y Tur.

Las obras están a cargo del Arquitecto señor Amigó, quien se trasladará a esta ciudad para dirigir los trabajos.

El edificio será uno de los mejores de la ciudad.

Los referidos Padres Jesuitas han adquirido también en compra, la finca denominada "La Chiverra", de los señores Gallego Mesa y Compañía, en nuestro litoral.

En la parte elevada de dicha finca, cerca de la orilla del mar, entre la enseñanza de "Los Conchos" y la de "Los dos Sábados", levantarán otro edificio.

Dicha finca, que está a carenta y cinco minutos, a pie, del centro de la ciudad, se destinará a recreo higiénico de los alumnos del colegio.

AVISOS RELIGIOSOS

GUARDIA DE HONOR

DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS ESTABLECIDA CANONICAMENTE EN LA IGLESIA DE S. FELIPE.

Esta Archicofradía celebrará Junta General, el día 4 de Junio, primer domingo de mes, a las 2 de la tarde. La vela del Santísimo Sacramento no se hará en dicho día, sino el 25 del mismo mes. Así tenemos el gusto de participárselo a todas las asociadas en nombre de la Junta Directiva.

Habana, 1 de Junio de 1911. La Presidencia. Carmen López, Vda. de González. La Secretaría. Ana María Malvido de Núñez.

4-1 3-1-1 4-1-1

TELEGRAMAS POR EL CABLE

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

EN DEFENSA DEL

TRUST DEL ACERO

Washington, Junio 3.

Mr. E. H. Gary, uno de los directores del Trust del Acero, ha comparecido como testigo ante la Comisión del Congreso y ha declarado que dicho sindicato coadyuvaba con Mr. Pierpont Morgan, cuando éste, mediante su poderoso apoyo, puso fin a la desastrosa crisis financiera de 1907; agregó Mr. Gary que el Trust del Acero compró la Compañía de Hierro de Tennessee, en 1907, y pagó por ella un precio mucho más elevado de lo que valía, con el objeto de evitar la quiebra de la casa bancaria de Moore y Schley, y que el declarante con otro director del Trust del Acero revelaron al Presidente Roosevelt y al Secretario de Estado, Root, el secreto de esa compra, por lo que consideraba al Trust después de la conferencia en que se le explicó claramente cuáles eran los propósitos que perseguían los directores de éste.

LAS ELECCIONES

PRESIDENCIALES

Méjico, Junio 3.

El presidente provisional, señor De la Barra, ha firmado un decreto por el cual dispone que las elecciones de los compromisarios que han de elegir al nuevo presidente de la república, se efectúen el día 1.º de Octubre en todos los Estados y territorios de la nación, y que los compromisarios que resulten designados por el cuerpo electoral, se reúnan a su vez para proceder a la elección del nuevo presidente el día 15 de dicho mes de Octubre.

Hasta el presente no se habla de ningún otro candidato que del señor Francisco I. Madero; es el único que se presentará con seguridad ante el pueblo; sin embargo, los maderistas muestran alarmados ante la posibilidad de que sea presentada, frente a la del señor Madero, la candidatura del general Reyes.

EL EJERCITO APOYA A REYES

Un periódico de esta capital ha publicado una noticia que causó honda sensación; dice dicho periódico que un grupo de jefes y oficiales del ejército se propone llevar a la presidencia de la república, usando todos los medios, la fuerza inclusive, al general Bernardo Reyes.

Oficialmente no se ha tomado medida alguna para impedir que se realice lo que anuncia el mencionado periódico, con lo que parece dar a entender que el gobierno cree que la noticia carece de fundamento.

LIMANTOUR SALE

PARA EUROPA

El señor José Ives Limantour, ex-Ministro de Hacienda, espera embarcar para París el día 12 de Julio.

EL FILIBUSTERISMO

EN LA BAJA CALIFORNIA

Alpine, Tejas, Junio 3.

La primera etapa del viaje del señor Madero a la capital ha sido dedicada a la discusión del plan para reducir a la obediencia a los filibusteros de la Baja California.

El señor Madero recibió del general Figueroa, caudillo de los revolucionarios de la California del Sur, un despacho ofreciéndole enviar una expedición de 1,500 hombres contra los filibusteros de aquella región, y el señor Madero le contestó que tan pronto como llegase a la capital acordaría con el señor de la Barra la conducta que ha de seguir el gobierno; pero indica al mismo tiempo al general Figueroa la necesidad de tener a sus hombres preparados para marchar al primer aviso, pues teme que a consecuencia de la propaganda filibustera se separe en cualquier momento la Baja California de Méjico.

PROYECTADA REVOLUCION

Managua, Nicaragua, Junio 3.

Créese ahora que la voladura de la fortaleza de La Loma está relacionada con una proyectada invasión por los revolucionarios desterrados del país.

Los funcionarios del gobierno declaran que el vapor "Eureka", que salió de San Francisco de California el 13 de Mayo último, estaba abarrotado de armas y pertrechos de guerra y que llegó el jueves a la isla Managua, en el golfo de Fonseca; pero el gobierno está preparado para hacer frente a la revolución en cuanto estalle.

COMPAS DE ESPERA

Roma, Junio 3.

Ni Beaumont ni Garros, los dos aviadores rivales que luchan por el primer premio en el concurso de aviación "Paris-Roma-Turin," han intentado reanudar su vuelo en el día de hoy; otro de los competidores, Frey, está arreglando su máquina en Pisa; espera volver a salir mañana.

LOS EFECTOS DE UN RAYO

Nueva Orleans, Junio 3.

A consecuencia de haber caído un rayo a un inmenso depósito de gasolina, se incendió éste y las llamas se comunicaron a otros siete depósitos y un almacén que contenía 30,000 barriles de nafta, calculándose las pérdidas en \$250,000.

NUEVO PRESIDENTE DEL

BANCO NACIONAL JAPONES

Tokio, Junio 3.

El barón Takahashi ha renunciado la presidencia del Banco de Yokohama y ha sido nombrado para desempeñar igual cargo en el Banco Nacional Japonés.

ACCIONES DE LOS

FERROCARRILES UNIDOS

Londres, Junio 3.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana abrieron hoy a £78 por ciento.

COTIZACIONES DEL AZUCAR

Los precios a que abrió hoy el mercado azucarero son los siguientes: Azúcares centrifugos, pol. 96, 11s. 3d.

Azúcar mascabado, pol. 89, a 10s. 3d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 10s. 6 3/4d.

VENTAS DE VALORES

Nueva York, Junio 3.

Ayer, viernes, se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza 769,200 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curalito todo.

TELEGRAMAS DE LA ISLA

Rodas, Junio 3.

a las 10 y 35 a. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

NOTICIAS DEL PUERTO

El paradero de don Cipriano Castro se ignora.--- Quizás esté en la Habana.---La policía secreta á bordo del Legazpi.---Nuestra información en el buque.

Desde hace algunos días corrió el rumor en los centros oficiales de que el general Cipriano Castro, ex-presidente de la República de Venezuela y constante conspirador para volver á apoderarse violentamente del poder en su país, viajaba rumbo á la Habana á bordo del vapor español "Legazpi".

No viene á qué, en esta información, hacer historia de las idas y venidas del general Castro desde que fué derrocado hace unos dos años. Sabido por todos es la vigilancia constante que sobre su persona ejercen los Estados Unidos, interesada esta nación en que don Cipriano no vaya á perturbar la paz de Venezuela; como es sabido, asimismo, que el ex-presidente no ha desistido en su sólo momento de sus proyectos.

Cuando empezó á correr el rumor de que viajaba en el buque español hacia estas costas, no dimos mucho crédito á la noticia, por coincidir con otra dada por la Prensa Asociada, de que había sido descubierta en Portugal un barco fletado por don Cipriano con contrabando de guerra, y que el gobierno americano había recomendado al de Portugal la mayor vigilancia sobre las maquinaciones del ex-presidente y sus secuaces.

Tal noticia hacía sospechar que don Cipriano estuviese en la nación lusitana. Pero al parecer, los visos de verdad que pueda tener su viaje en el "Legazpi", se han acentuado hoy.

Ayer por la noche entró en puerto procedente de España y escalas, entre ellas la de Las Palmas (Canaria), el vapor español "Legazpi". A su bordo, si no llegó á este puerto, por lo menos recorrió un trayecto durante este viaje.

Lo primero que nos llamó la atención al subir á bordo, fué que el Sub-inspector de la Policía Secreta, señor Luis Menéndez, y los agentes señores Amador Pino y Francisco Espino y otro agente de la Policía del Puerto subieron también al buque en cuanto éste fué puesto á libre plática por la Sanidad.

Se había dicho que don Guillermo Rivas, huésped desde hace tiempo en la Habana, domiciliado en el hotel "Inglaterra", uno de los venezolanos más adictos de don Cipriano, Director de "El Constitucional de Caracas," periódico del ex-presidente, había ido en un bote durante la noche de ayer junto al "Legazpi," que allí había estado preguntando desde el bote si á bordo venía un señor llamado Rafael. Esta noticia dió indicios para creer que á quien buscaba era á don Cipriano.

La policía á bordo empezó por mirar en la lista de pasajeros á ver si con el nombre de J. Ruiz Becerra venía alguien, pues con tal nombre se sospechaba que viajaba don Cipriano, cuando enterarse que dicho pasajero había embarcado en Cádiz con destino á una de las Repúblicas de Centro América.

Luego se dedicó á recorrer el buque á ver si encontraba á alguna persona que diera motivos á creer que fuese quien se buscaba.

Nosotros fuimos á hablar con el capitán. Nos dijo que en efecto, don Cipriano ó su hermano, no sabe á punto cierto cual de los dos, había embarcado en Cádiz, pero que al llegar á Las Palmas la policía había entrado en el buque, y que al verse descubierta el pasajero misterioso, cogió su equipaje y desembarcó, no volviendo más á entrar en el vapor.

Iguales manifestaciones nos hizo el mavor-domo. A poco vimos entrar en el vapor á don Guillermo Rivas acompañado de otro señor cuyo nombre no hemos podido averiguar, pero nos han asegurado que era persona amiga y adicta á don Cipriano.

Procuramos seguir sus pasos. Teniendo cuidado de no ser vistos por los policías, empezaron á recorrer cautelosamente todos los departamentos del buque.

Valiéndonos de un amigo nuestro hemos podido averiguar que el señor que acompañaba á don Guillermo di-

jo que sospechaba que en el "Legazpi" venía don Cipriano. Es indudable que dicho señor debía tener noticias del viaje, fracasado ó no de D. Cipriano; y es muy de creer asimismo que el ex-presidente no viajase solo y que alguna persona tendría el encargo de avisar á su llegada á los amigos que lo esperaban, si llegaba ó no á la Habana.

Los señores Rivas y su amigo, cuando nosotros, dada la hora, tuvimos que salir del buque para venir á la redacción, quedaban aún en el buque. Si don Cipriano llegó ó no, debieron de saberlo en seguida. Si no venía ¿por qué se quedaron á bordo? ¿No hace esto sospechar que pudieran estar en la Habana don Cipriano?

La sospecha se basa en un indicio tan débil, que no nos atrevemos á darla por segura. También hemos hablado con una de las viajeras que pudiera darnos detalles interesantes.

Se llama doña Esclita Laguno viuda de Martínez. Esta señora, en Junio del año pasado hizo un viaje de Guayaquil á España en el mismo buque que viajaba don Cipriano Castro. Con tal motivo lo conoce.

Al salir ahora de Cádiz, se le acercó el Cónsul de Venezuela en dicha ciudad andaluza, pariente suyo, preguntándole si conocía á un señor que se paseaba por la cubierta del buque, bajo, calvo, afeitado todo. Se fijó y pudo reconocer, á pesar de haberse afeitado, á don Cipriano.

Seguramente el Cónsul telegrafió al de Las Palmas, porque al llegar á aquel puerto el "Legazpi" la policía subió á revisarlo, y al verse descubierta don Cipriano, desembarcó.

Pero ¿no pudo volver á entrar cuando todo el mundo se creía que ya se quedaba en tierra definitivamente? Nada podemos asegurar, como al principio decimos, si está ó no en la Habana don Cipriano Castro. Un hombre tan rico y tan obstinado en llevar á cabo sus planes revolucionarios, tiene en la mano muchos medios para burlar la vigilancia más precaria y sutil de la policía.

Mucho más la de un periodista que se ve precisado á dejar la información corriente por indagaciones policíacas. Y todo ello en el breve tiempo que dura una visita de la Inmigración á bordo de los buques de pasajeros.

EL CATALINA

Procedente de Barcelona y escalas fundó en puerto el vapor español "Catalina," con carga y 88 pasajeros.

A bordo de este buque ha llegado el periodista Gonzalo González y el Pbro. don Manuel García.

EL OLIVETTE

El vapor americano de este nombre fundó en puerto esta mañana procedente de Tampa y Cayo Hueso, con carga, correspondencia y 64 pasajeros.

Los pasajeros de este buque Julio Cárdenas y Cristóbal Hernández, fueron remitidos al hospital "Las Animas," por encontrarse ambos con fiebres.

OTRO ENFERMO

También fué remitido al hospital "Las Animas" el tripulante del vapor "Dronning Olga," Arnold Subilz, por encontrarse con fiebre.

LESIONADO

En el primer centro de socorro fué asistido Edoardo Riorden, de heridas en las piernas, de pronóstico grave, que se causó trabajando en el muelle de Paula al subir una viga de hierro con la grúa.

GRAVE

En el primer centro de socorro fué asistido Rogelio García Font, de lesiones en la región frontal, de pronóstico grave, que se causó trabajando en el vapor "Santa Clara."

INTERINO

Hoy á las doce y por disposición de la Secretaría de Hacienda, se hizo cargo interinamente de la Capitania del Puerto, el Encargado del Despacho de la misma señor Ramón Ramonde Villapl, por entrega que de dicho destino le hizo su propietario el teniente coronel señor Morales Ceollo.

Correcional de la Sección Segunda, contra quien se sigue un juicio por infracción sanitaria. Ponceca quedó en libertad provisional por haber prestado fianza de 25 pesos, para responder á su comparendo ante el juez que lo reclama.

EN VILLANUEVA

Al estar arreglando un dinamo en la Estación de Villanueva el electricista Arturo López Calzadilla, vecino de Industria 164, sufrió una herida en los dedos índice y pulgar de la mano derecha. El doctor Armas que asistió al López, calificó dicha herida de pronóstico menos grave.

MENOR LESIONADA

El mestizo Pedro Hernández Gazo, vecino de San Miguel 272, hizo entrega en la Estación de Policía del Cerro, de un certificado médico del Hospital de Emergencias, en el que consta haber sido asistido, da la menor Juana Hernández Delgado, de 10 años de edad, de una herida contusa que interesa las partes blandas hasta el hueso, en la pierna derecha, de pronóstico menos grave. Esta lesión la sufrió casualmente al es-

tar en el pescante de una góndola y al dar ésta un volterón, cayó ella sobre la cocha, causándose dicha lesión.

DETENIDO POR ROBO

Los vigilantes de la sección de expertos A. Castellanos y M. Fernández, cumpliendo órdenes del teniente señor Nespreira, detuvieron al blanco Ramón Brito Santos, jornalero y vecino de Céspedes 70, en Regla, por tener noticias de ser uno de los autores del robo de botones á los señores Sánchez y Compañía, de cuyo hecho tiene conocimiento el señor Juez de Instrucción de la Sección Primera, y á cuya disposición quedó el detenido.

OCCUPACION

El teniente de la Policía Nacional señor Nespreira, se constituyó en la mañana de ayer en el domicilio del señor Cándido

A. Lefevre, calle 12 esquina á 9, para dar cumplimiento á un mandamiento del señor Juez de Instrucción de la Sección Primera, procediendo á la ocupación de dos hojas de papel, una de ellas timbrada con el nombre y apellido del señor Lefevre, así como un sobre también timbrado, y que son los que aparece usar el referido señor, y una máquina de escribir sistema "Remington" núm. 7, y con el número 186,342, con cintas azul y roja.

POR ESTAFA

El policía Manuel Rodríguez, detuvo al negro Liborio Rodríguez Escobar (a) Santibáñez, por encontrarse acusado de estafa, por Pablo Broin Villefort, vecino de Agulla 124, por cuyo motivo se remitió al vivac á la disposición del señor Juez Correccional de la Sección Segunda.

VIDA DEPORTIVA

La aviación en la Academia de Ciencias de París: El mal de los aviadores.---Interesante conferencia de Mon. Dastre.

En la Academia de Ciencias de París presentó hace días Mon Dastre interesantes observaciones sobre el "mal de los aviadores" que nos parecen muy curiosas y por eso las extractaremos para que las conozcan nuestros lectores.

Esas observaciones se deben al doctor Cruet, profesor agregado de la facultad de medicina de Burdeos y Moulínier, de la "Ecole de sante navale" de esa población.

Han sido hechas, durante la semana de aviación, que en Burdeos se efectuó, sobre todos los pilotos que en ella tomaron Parte: Byasson, Cammerman, Remy, Juillerot, Bielouevic, Brégi, montando biplanos, y Morane, Legagneux, Tyck, montando monoplanos; y se ha estudiado el mal de los aviadores en las dos fases de la subida y la bajada.

En la subida, la respiración se hace difícil en las proximidades de 1,500 metros, desde luego á una altura menor que con los esféricos. El corazón late más de prisa, pero habitualmente no tiene palpitaciones. No se experimenta, generalmente, náuseas como en las ascensiones de montañas; pero se siente un ligero malestar que Morane atribuye á la angustia y al gran aislamiento.

Desde una altura de 1,200 metros el "hypocosis" se manifiesta: el crepitamiento del motor se oye menos.

Los ruidos de oído, casi ligeros, se producen á 1,800 metros.

La vista es siempre limpia; lo que hace creer lo contrario, es según la rapidez con la cual los objetos disminuyen y se alejan.

El frío es muy penoso á partir de 2,000 metros.

Por encima de 1,000 metros, sobre

todo cerca de 1,500, los movimientos voluntarios son más nerviosos y bruscos, los movimientos reflejos tienen mayor amplitud.

A la bajada, el corazón late más fuerte, sin acelerarse. Se tiene la sensación del vacío, una angustia comparable á la que se experimenta en un ascensor al bajar muy de prisa. Los fenómenos generalmente observados, además, son: sensación de escozor en la cara, cefalalgia y gran tendencia al sueño.

Al aterrizar, el aviador salta de su aparato con pesadez evidente. Los movimientos respiratorios tienden á volver á su estado normal aunque no así la circulación de la sangre.

La causa esencial de todos esos fenómenos es la rapidez de la ascensión y de la bajada que de 3,000 metros se hace siete ú ocho veces.

Con los aparatos actuales que no tienen "embrague" que dé la latitud, no es práctico, según Morane, bajar en "ralenti;" no se puede obtener la velocidad mínima de descenso más que en vuelo planeado.

En fin, la rapidez de los aeroplanos en subida ó en bajada hace no solamente penibles, sino peligrosas las variaciones de presión atmosférica, cuyo valor es relativamente débil, cuando se la compara á las de las variaciones de presión, á las cuales se hallan sometidos, por ejemplo, los buzos.

Al terminar su comunicación á la Academia de Ciencias, Mon Dastre anunció que la carrera París-Pau permitiría hacer observaciones aun más precisas todavía, que serán objeto de otras conferencias.

MANUEL L. DE LINARES.

NO CONFUNDIRLOS

Una de las casas más bien surtidas y más frecuentadas de la Habana, El Bosque de Bolonia, la juguetería de la suerte, porque allí se vende el verdadero muñeco Billiken, ofrece al pueblo una verdadera ganga: Relojes de plata garantizada, escape de áncora, forma plana, á tres pesos veinticinco centavos. No confundirlos con los de máquina cilindro, porque esos sólo valen \$2.75.

Sólo El Bosque de Bolonia proporciona estas gangas.

Sección Mercantil

Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO	
Habana, 3 Junio de 1911	
A las 11 de la mañana.	
Plata española.....	98% á 98% V.
Caldorilla (en oro) ..	97 á 98 V.
Oro americano contra oro español ..	110 á 110% P.
Oro americano contra plata española ..	10 á 10% V.
Centenes.....	á 5.33 en plata
Id. en cantidades....	á 5.34 en plata
Luisas.....	á 4.26 en plata
Id. en cantidades....	á 4.27 en plata
El peso americano en plata española ..	1-10 á 1-10% V.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: 39,233.24
Habana, 3 de Junio de 1911.

Provisiones

Junio 3.	
Precios pagados hoy por los siguientes artículos:	
Acete de olivas:	
En latas de 23 lbs. qt.	\$14.34 á 15.00
En latas de 9 lbs. qt.	15.00 á 15.75
En latas de 4 1/2 lbs. qt.	á 16.00
Mezclado s. clase caja	á 11.00
Ajos.	
Montevideo	27 á 28 cts.

SAN MANUEL			
Exportación	Existencias	Totales	
Sacos	Sacos	Sacos	Sacos
Enero	966	1,978	
Febrero	9,940	14,274	
Marzo	18,197	18,748	
Abril	6,400	13,446	
Mayo	9,885	5,444	
45,388		13,446	
58,834			

CHAPARRA			
Exportación	Existencias	Totales	
Sacos	Sacos	Sacos	Sacos
Enero	33,560	41,816	
Febrero	51,499	650	
Marzo	57,482	102,846	
Abril	69,123	687	
Mayo	76,118	61,973	
278,788		1,347	
61,973		342,108	

Debido á las lluvias, estos Centrales "Santa Lucía" han tenido que suspender su elaboración.

Vapores de travesía			
EN ESPERAN			
Junio:	6-Norderney, Bremen.		
	6-Times, New York.		
	6-Conway, Amberes y escalas.		
	7-Saratoga, New York.		
	7-Montevideo, Liverpool.		
	11-Spreewald, Veracruz y escalas.		
	13-Morro Castle, New York.		
	13-Morro Castle, Progreso y Veracruz.		
	14-Havana, New York.		
	14-La Navarre, Veracruz.		
	14-Buckminster, Boston.		
	16-Montevideo, Cádiz y escalas.		
	17-Calfornia, Havre y escalas.		
	17-Guatemala, Havre y escalas.		
	18-Alfonso XIII, Veracruz.		
	20-Trafalgar, New York.		
	23-Cayo Bontio, Amberes y escalas.		
	24-Antonia, Veracruz y escalas.		
	27-Pinar del Rio, New York.		

Para dedicarse á la explotación del tejedor denominado "La Palla", se ha constituido con fecha primero de Mayo último, una sociedad que girará bajo la razón de M. Serriá y Compañía, que es continuadora de la disuelta firma del mismo nombre, siendo sus gerentes el señor don Mateo Serriá y la señora Micaela Catalá, viuda de Pau, ambos con el uso indistintamente de la firma social.

Bajo la razón de Fumigali é Hijos, es ha constituido en esta plaza, con fecha 19 de Mayo, una sociedad que se dedicará á la compra y venta de toda clase de valores aquí y en el extranjero. Son socios gerentes los señores don Pedro Fumigali Hernández y don Pedro Pablo Fumigali Justinián, é industrial el señor don Raúl Fumigali Justinián.

Se ha constituido con fecha 15 de Mayo una sociedad que girará en Santiago de Cuba, bajo la razón de Puncet y Batlle, la que se ha hecho cargo de todos los créditos activos y pasivos, así como de la con-

tinuación de los negocios á que se dedicaba el señor don Rosendo Puncet Zamora en su establecimiento titulado "La Gran Cubana", siendo socios de la nueva sociedad, el citado señor don Rosendo Puncet Zamora y don Fernando Batlle López, firma con uso indistintamente de la misma social.

Con fecha 20 de Mayo se ha constituido, para dedicarse á la fabricación de fósforos, una sociedad que girará en esta plaza bajo la razón de Miguel, Acebo y Compañía, siendo socios gerentes de la misma los señores don Saturnino, don Miguel Toribio, don José Acebo Francisco, don Ramón García Quintana y don Maximiliano Isoba Prado.

El señor don Jesús Suárez nos participa por circular fechada en Sancti Spiritus el 19 del pasado, que ha vendido su establecimiento de ropa titulado "Las Novedades", á sus hijos don José y don Manuel Suárez Casas, los que han constituido una sociedad que girará bajo la razón de Suárez y Hermano, S. en C., de la que ambos son socios gerentes, y el señor don Jesús Suárez González, comanditario. La nueva sociedad se hace cargo de todos los créditos activos de su antecesor, no habiéndose los pasivos.

Ha quedado disuelta, con fecha 25 de Mayo, la sociedad que giraba en Zulueta, bajo la razón de A. Gutiérrez Rueda, S. en C., constituyéndose otra con efectos retroactivos al 19 de Octubre de 1910, bajo la razón de A. Gutiérrez Rueda y Compañía, que se hace cargo de liquidar los créditos activos y pasivos de la extinta, cuyos negocios seguirá. Son socios gerentes de la nueva sociedad, los señores don Antonio Gutiérrez Rueda y don Enrique Falgueras Suárez, que usará indistintamente la firma social.

Con fecha 19 de Mayo se ha constituido una sociedad que girará en esta plaza bajo la razón de Rodríguez, Añel y Compañía y se ha hecho cargo de todas las pertenencias de la casa del señor José Suárez Ortaño, siendo sus gerentes los señores don Antonio Rodríguez Añel, don Constantino Añel González y don Josefino López Valdeiras.

Los señores López, Revilla y Compañía, S. en C. nos participan por circular fechada en ésta el 24 de Mayo, que se ha separado de dicha sociedad, el gerente de la misma, señor don Gabriel Ramos, y previsto el caso en la escritura social, dicha separación en nada afecta la marcha de la casa.

Para sustituir á la sociedad de Perrote, González y Compañía, que fué disuelta á consecuencia del fallecimiento del socio señor don Cándido Perrote Miguel, se ha constituido con fecha 19 de Mayo una nueva sociedad que girará en Zulueta bajo la razón de González y Gómez, la que liquidará y continuará todos los negocios de la anterior firma. Son socios gerentes de la nueva sociedad, los señores don Andrés González Quijada y don Melquíades Gómez Correa, los que han conferido poder al señor don Angel González Alvarez, para que los represente en todos los asuntos relacionados con la casa.

La zafra en Oriente

(De nuestro Redactor-Corresponsal)
Gibara, Mayo 27 de 1911.
Datos de la molinada de los centrales "San Manuel" y "Chaparra", desde el mes de Enero, que empezaron en la presente zafra, al 17 de Mayo del actual año.

SAN MANUEL			
Exportación	Existencias	Totales	
Sacos	Sacos	Sacos	Sacos
Enero	966	1,978	
Febrero	9,940	14,274	
Marzo	18,197	18,748	
Abril	6,400	13,446	
Mayo	9,885	5,444	
45,388		13,446	
58,834			

CHAPARRA			
Exportación	Existencias	Totales	
Sacos	Sacos	Sacos	Sacos
Enero	33,560	41,816	
Febrero	51,499	650	
Marzo	57,482	102,846	
Abril	69,123	687	
Mayo	76,118	61,973	
278,788		1,347	
61,973		342,108	

Debido á las lluvias, estos Centrales "Santa Lucía" han tenido que suspender su elaboración.

Vapores de travesía			
EN ESPERAN			
Junio:	6-Norderney, Bremen.		
	6-Times, New York.		
	6-Conway, Amberes y escalas.		
	7-Saratoga, New York.		
	7-Montevideo, Liverpool.		
	11-Spreewald, Veracruz y escalas.		
	13-Morro Castle, New York.		
	13-Morro Castle, Progreso y Veracruz.		
	14-Havana, New York.		
	14-La Navarre, Veracruz.		
	14-Buckminster, Boston.		
	16-Montevideo, Cádiz y escalas.		
	17-Calfornia, Havre y escalas.		
	17-Guatemala, Havre y escalas.		
	18-Alfonso XIII, Veracruz.		
	20-Trafalgar, New York.		
	23-Cayo Bontio, Amberes y escalas.		
	24-Antonia, Veracruz y escalas.		
	27-Pinar del Rio, New York.		

Para dedicarse á la explotación del tejedor denominado "La Palla", se ha constituido con fecha primero de Mayo último, una sociedad que girará bajo la razón de M. Serriá y Compañía, que es continuadora de la disuelta firma del mismo nombre, siendo sus gerentes el señor don Mateo Serriá y la señora Micaela Catalá, viuda de Pau, ambos con el uso indistintamente de la firma social.

Bajo la razón de Fumigali é Hijos, es ha constituido en esta plaza, con fecha 19 de Mayo, una sociedad que se dedicará á la compra y venta de toda clase de valores aquí y en el extranjero. Son socios gerentes los señores don Pedro Fumigali Hernández y don Pedro Pablo Fumigali Justinián, é industrial el señor don Raúl Fumigali Justinián.

Se ha constituido con fecha 15 de Mayo una sociedad que girará en Santiago de Cuba, bajo la razón de Puncet y Batlle, la que se ha hecho cargo de todos los créditos activos y pasivos, así como de la con-

VAPORES COSTEROS

BALDRAN
Alava II, de la Habana todos los miércoles á las 6 de la tarde, para Sagua y Calbarén, regresando los sábados por la mañana.—Se despacha á bordo.—Viuda de Zulueta.
Cosme Herrera, de la Habana todos los martes, á las 5 de la tarde, para Sagua y Calbarén.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS

Junio 2.
De Saint Nazaire y escalas, en doce días, vapor francés "La Navarre", capitán Rosellin, toneladas 6,372, con carga y 219 pasajeros, á E. G. Gave.
Día 3.
De Barcelona y escalas, en treinta días, vapor español "Catalina", capitán Zulueta, toneladas 4,795, con carga y 88 pasajeros, á Santamarina, Sáenz y Ca.
De Génova y escalas en veinticuatro días, vapor español "Legazpi", capitán Comellas, toneladas 4,350, con carga y 101 pasajeros, á M. Otaday.
De Tampa y escalas, en veinticuatro horas, vapor americano "Olivette", capitán Turner, toneladas 1,578, con carga y 64 pasajeros, á G. Lawton, Childs y Compañía.

APERTURA DE REGISTROS

Junio 3.
New Orleans, vapor americano "Chalmette", por A. E. Woodell.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Saint Nazaire y escalas, vapor francés "Esparne", por E. Gave.
Veracruz, vapor francés "La Navarre", por E. Gave.
Hamburgo y escalas, vapor alemán "Porfirio", por Heilbut y Rasch.
New York, vapor noruego "Trafalgar", por Dufau Com. and Co.
New York, vapor danés "Dronning Olga", por L. V. Placé.
New York, vapor americano "Havana", por Zaldo y Compañía.
Delaware (B. N.), vapor danés "Nordkap", por L. V. Placé.
New York, vapor inglés "Pinar del Rio", por Dufau Commercial Co.

BUQUES DESPACHADOS

Junio 2.
Para Veracruz, vapor francés "La Navarre", por E. Gave.
De tránsito.
Para Knights Key y escalas, vapor americano "Miami", por G. Lawton, Childs y Compañía.
15 barriles, 75 pacas y 424 tercios tabaco.
125 bultos frutas y provisiones.
Para New York, vapor danés "D. Olga", por L. V. Placé.
10,000 sacos arcaer.
Para Moblia, vapor noruego "Signe", por L. V. Placé.
10 cajas piñas en conservas.
25,160 huacales piñas.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

HABANERAS

En el *Unión Club*,
Fue un acto simpático el de ayer.
Consistió en descubrir los retratos de los dos últimos presidentes que ha tenido la elegante sociedad.

Uno de ellos, el del Conde de la Reunión, primer Vicepresidente del *Club* en la Directiva con que se inauguró, en la misma casa que hoy ocupa, este centro de caballeros.

Puede decirse que fué el Conde de la Reunión quien ejerció la primera presidencia.

Al Marqués de Casa Calderón, electo entonces, no le permitían sus años y sus achaques cumplir las atenciones propias del cargo.

En época difícil volvió el Conde al puesto.

Testigo fué de todos los esfuerzos por él realizados, en aquel azaroso período de la guerra, para defender el *Unión Club* de la clausura que lo amenazaba.

Arrojó, por espacio de algún tiempo, una vida lánguida.

Permaneció casi desierto.

Vino después el señor Guillermo de Zaldo y su gestión presidencial quedará siempre señalada con timbres de honor.

En los diez años que ha estado en el puesto supo desplegar el señor Zaldo, en favor del *Club*, las mejores y más beneficiosas iniciativas.

Declinó el cargo cuando sabía que su candidatura estaba apoyada unánimemente.

Ya están sus retratos entre aquella galería donde figuran los anteriores presidentes, uno de ellos el del inolvidable Marqués de Sandoval, alma y vida del *Unión Club* durante un largo período de tiempo.

Presentes ayer tanto el Conde de la Reunión como el señor Guillermo de Zaldo, oyeron de labios del actual presidente, el muy simpático y bien querido caballero Edelberto Farrés, los elogios mejores y más oportunos que podían hacerse en aquel acto de fraternal gratitud.

Reunido hallábase un numeroso contingente de socios en la sala principal del *Club*.

Y de la Directiva solo un ausente, el simpático secretario, señor Rafael María Angulo, á quien atenciones profesionales habían llevado á Sancti-Spíritus, de donde ya se encuentra de vuelta.

Fue una hora de alegría.

Se abrió champagne en abundancia y los brindis menudearon en las más cariñosas manifestaciones de simpatía.

Quedó una vez más confirmada en la tarde de ayer la seriedad y distinción con que el *Unión Club* sabe rodear sus actos todos.

Reconocerlo es hacer justicia.

Un saludo á una dama.

Y dama tan amable, tan buena y tan distinguida como Clotilde Clausó de Argüelles, la esposa del opulento banquero, tan estimado en los mejores círculos de la sociedad de la Habana.

Son hoy sus días.

Yo me complazco en enviar á la dama y la amiga, con tal motivo, mis felicitaciones más afectuosas.

¡Que sea todo alegría y todo ventura para ella en este día!

De viaje.

Sale mañana el *Havana* con un pasaje numeroso.

Forma parte de este el caballeroso Jefe de Policía, el coronel Charles Aguirre, quien en unión de su esposa, la bella é interesante dama Fredesvinda Sánchez, se dirige á New York en uso de licencia.

La ausencia de tan simpático matrimonio será de breve duración.

Felicidades!

De amor.

Es una nota simpática.

Se refiere á María Teresa Iraizoz, la bellísima hermana del querido periodista Ramón Iraizoz, cuya mano ha sido pedida para el joven Librado Muro.

Mis felicitaciones.

Otro compromiso.

Anuncia ayer el querido compañero de *La Discusión* el de la graciosa señorita Luz María González y el joven doctor Pedro Sabí.

No tardará la boda.

De anoche.

Mucha animación en el Vedado, allí, en su alegre parque, hoy Parque Varona Suárez, con motivo de la retreta de la Banda de la Beneficencia.

Es lo de todos los viernes.

Albisu veíase como siempre, en sus funciones de moda, muy animado y muy favorecido.

Brillaba en la sala del popular teatro una sociedad selecta y elegante que parecía presidir idealmente la bella esposa del Ministro de la Argentina.

Entre aplausos, como todas las noches, se sucedió la representación de *Vals de Amor*.

Un suceso de la temporada.

El teatrico Variedades se vió, á su vez, muy concurrido anoche.

Era la función de gracia del aplaudido artista argentino Tomás J. Sosa y recibió éste de parte de nuestro público una entusiasta y merecida demostración de simpatía.

Lleve ese grato recuerdo á su patria el modesto artista.

Llegó ayer Lucio.

El vapor *La Navarre* nos ha devuelto, feliz y complacido, al amigo y compañero de tantos años después de una ausencia de seis meses que ha pasado, la mayor parte, en sus amados lares de Avilés.

Todos en esta casa nos sentimos hondamente congratulados del regreso de Lucio Solís.

Un abrazo como bienvenida.

Esta noche.

Una boda que es un acontecimiento.

Es la boda de la señorita Manuelita Gómez Arias, la graciosa hija del Presidente de la República, y el teniente coronel Julio Morales Coello, jefe de la Marina Nacional.

Se celebrará con gran pompa y lucimiento en la capilla del Palacio Presidencial.

A las nueve.

ENRIQUE FONTANILLS.

DESPUES DEL BALANCE

GRANDES REBAJAS EN TODAS LAS EXISTENCIAS

¡GANGAS A GRANEL! ¡MUCHAS NOVEDADES!!

LE PRINTEMPS

TEJIDOS, CONFECCIONES, PERFUMERIA

Gran Salón de Modas para Sombreros y Vestidos

Obispo, esquina Compostela; Telfo. A 2530

NOTA.—Mandamos muestras de nuestras telas á todas las personas que del interior de la Isla nos las pidan, pero les suplicamos que nos expliquen bien lo que desean, á fin de poder servirlos con acierto.

TINTURA FRANCESA VEGETAL

La mejor y más sencilla de aplicar

De venta en las principales farmacias y droguerías

Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Obrapia.

El Orfeón Montañés

Mañana, domingo, á la una de la tarde, se reunirán de nuevo los elementos que componen esta nueva Institución, con el objeto de hacer los preparativos necesarios para dar comienzo á los ensayos.

Dicha reunión se verificará en el local del Centro, Manzana de Gómez altos, primer piso.

Se ruega á todos los inscriptos no falten á tan importante acto.

ROMA

De esta famosa casa, muy conocida, Obispo 63, hemos recibido los periódicos más notables que vienen de fuera.

Merece atención especial "Je Sais Tout," una revista parisiense que figura en todos los bufiles y en todos los "boudoirs" elegantes; así como las modas más célebres del día, "La Mode Parisienne," "Album de Blouses," "El Espejo de la Moda," "La Estación" y el "Chic Parisien."

También hay en "Roma" periódicos festivos é ilustrados, franceses, ingleses y españoles, de los más leídos en el mundo. El "Courrier des Etats Unis," revista mundial que resume lo sucedido en el mundo entero; la revista "Touche á Tout" y otras mil; y unas tarjetas de fototipia que reproducen los cuadros más célebres de los Museos de Europa, especialmente los que muestran el desnudo estético.

"Roma" tiene igualmente lo más moderno y selecto en perfumería, papelería y enchufiería, con mil primores de esencias, polvos y jabón. Hay el de glicerina, que es lo más agradable y eficaz para embellecer el cutis, y un jabón de huevo para la cabellera. La gran librería de P. Carbone es un mundo que podríamos llamar de lo más fino y selecto.

MODAS

Como era de esperar, debido á la excelencia de su material, apenas recibido en esta plaza el "Chic Parisien" número 154, se agotó, y con grandes dificultades pudo conseguirse de la casa editora, el dueño de la acreditada casa de modas de Obispo número 63, Perico Carbone, que hiciera una nueva remesa, la que desde hoy tiene puesta á la venta, á fin de que los numerosos clientes que se quedaron sin ella, puedan proveerse.

Aun cuando el costo por cables, etc. resulta algo más caro que en la anterior remesa, no por eso el amigo Carbone ha alterado su precio, pues antes que nada quiere dejar satisfecha su marchantería, sacrificio que como es natural espera le tendrán en cuenta en lo sucesivo.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

nime, con el "Juan José", de Dicenta. Con él compartieron el éxito Antonia Arévalo, Altarriba, que hizo un magistral "Cano", la Luján, Soriano y Fernández. Los demás, sin descomponer el buen conjunto.

Hoy, sábado de moda, se representará el famoso drama en tres actos y en verso, precedido de un diálogo en prosa, "El gran galeoto", de don José Echegaray.

Será interpretado por la Arévalo, la Monreal, Fuentes (padre é hijo), Altarriba, Barinaga, Arévalo, Barangé y Hernández.

Y el teatro se llenará, seguramente, pues es grande el interés que inspira esta valiente obra, que es, entre las de Echegaray, la que contiene una más recia musculatura real.

Mañana, por la tarde, reprise de "María Victoria", de Linares Rivas.

El lunes, beneficio de Antonia Arévalo con "La rebelde", discutidísima comedia de Gustavo Devoré, que ha de provocar nuevas y grandes controversias.

De augurar es el más lisonjero éxito.

toda la noche, de 8 á 12 p. m. 10 cts., y los días de moda, que son todos los miércoles, 20 cts.

Para esta noche anuncia el simpático Chas Prada un programa lleno de novedades.

Desde ayer había encargados algunos palquitos.

Desde ayer había encargados algunos palquitos.